Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, lunes 24 de septiembre de 1962 — Número 19.932

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Libérase de recargos la importación de maquinarias que integran una planta de elaboración automática y continua al vacío de jabón.

DECRETO Nº 9.765 — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962

VISTO el Expediente ME Nº 7.507/61 (SIM 76.910/61) en el cual la firma Materia Hnos., gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de elaboración automática y continua al vacío de jabón, y CONSIDERANDO: Que conviene elevar el nivel técnico de la industria jabonera con plantas modernas de reconocida eficiencia, con el objeto de lograr productos de superior calidad, reduciendo al mismo tiempo los costos de fabricación; Que las máquinas que componen la planta integran una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto número 13.277/59; Que la presente línea de producción no está afectada por las disposiciones del Art. 1º del Decreto 778/62, en razón de la fecha en que se inició su gestión; Que la gravitación económica de esta industria justifica acordarle facilidades para su reequipamiento; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto y que asciendan a un valor de u$s. 56.936 C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Materia Hnos., ubicada en la calle 158 Nº 1364, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doce (12) meses a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presenta[rá] a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos [a] importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circun[s]tancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verif[i]cación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que debe[rá] producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a cont[ar] desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda faculta[da] para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón [de] la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el mome[n]to de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importaci[ón] se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaci[o]nes de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que [las] mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Materia Hnos. deberá ingresar al país la totalid[ad] de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con [el] compromiso de mantener en funcionamiento integramente la línea de produ[c]ción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Minister[io] de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presen[te] decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones [de] las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bien[es] consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones a[u]torizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda pr[o]cederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaz[a] hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimism[o] el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previst[as] por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secre[tario] en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios [de] Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Bol[e]tín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide. — Rafael R. Ayala. — Jorge N. Zaefferer Toro.

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la planta de elaboración a[u]tomática y continua al vacío de jabón, a importar por la firma Materia Hno[s.] para ser instalados en su establecimiento ubicado en la calle 158 Nº 1364 de [la] ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

CANTIDAD	DESCRIPCION	Valor C. y [F.] en u$s.
1 (una)	Electrobomba de filtración, tipo SIAB, de más de 500 kg./h. de capacidad, con motor eléctrico de 1.5 HP., variador de velocidad, base de sustentación y dispositivos de protección	497.-
1 (uno)	Filtro para jabón líquido, tipo SIAC, formado por un recipiente con doble camisa para calentamiento a vapor, con elementos filtrantes de acero inoxidable cambiables; estructura de acero especial, con soportes y accesorios	292.-
1 (uno)	Depósito de alimentación de jabón a nivel constante por control eléctrico, tipo SIAD, con doble camisa para calentamiento a vapor; construcción de acero especial	489.-
1 (una)	Electrobomba de alimentación de jabón tipo SIAF, de más de 500 kg./h., de capacidad, de caudal variable, con variador de velocidad marca PIV, motor eléctrico de 2.5 HP., reductor, base y accesorios ...	766.-
1 (uno)	Normalizador de temperatura tipo SIAG de haz tubular; construcción especial con todas las partes en contacto con el jabón de acero inoxidable	2.390.-
1 (una)	Cámara de atomización de bajo vacío, tipo SIAL, para concentración, secado y enfriamiento del jabón, pulverizado. Con grupo motorreductor de 2,5 HP., para el accionamiento de los dispositivos raspadores internos; completa, con raspadores de Teflón, pulverizadores y accesorios. Construcción de acero especial	7.376.-
2 (dos)	Separadores de polvo de jabón, bajo vacío, tipo SIAP, montados uno en el conducto del vapor desde el atomizador al condensador, y el otro en paralelo al anterior	480.-
1 (uno)	Condensador barométrico del vapor de concentración, tipo SIAR, con trampa de gotas; completo, con platos perforados extraíbles. Construcción de acero especial	497.-
1 (una)	Electrobomba de vacío tipo SIAT, con motor eléctrico de 6 HP. y embrague centrífugo tipo Flander; provista de trampa de gotas	1.287.-
1 (uno)	Grupo de refinación y trefilación tipo Triplex/250 constituido por dos trefiladoras montadas en posición inclinada y una final en posición horizontal; con sinfines, chapas alveoladas de refinación; cámara bajo vacío de conexión, cono de compresión y extrusión del jabón. Completo, con tres motores eléctricos incorporados de 10 HP. cada uno, reductores y accesorios	14.220.-
1 (una)	Cortadora automática continua tipo COMIS/3.299. Completa con motor eléctrico incorporado de 0,5 HP. con reductor y variador de velocidad, cintas-tranportadoras y accesorios	3.109.-
1 (uno)	Encrustador-secador tipo túnel horizontal, patentado SAOM, con las partes en contacto con el jabón de material plástico especial; con todos los dispositivos para carga y descarga automática de panes de jabón, calentamiento y enfriamiento del interior; completo, con tres motores eléctricos, dos de 2,5 HP. c/u., para los ventiladores y uno de 1.5 HP. para el movimiento	8.797.-
1 (una)	Troqueladora (estampadora) automática tipo SAIN /1.620/B. para troquelar jabones en ambas caras; completa, con motor eléctrico incorporado de 2,5 HP. reductor y variador de velocidad, cintas de alimentación y de descarga, y grupos de estampado	7.045.-
1 (uno)	Eyector de vapor (termocompresor) para aumentar el vacío en la cámara de atomización; construcción de acero especial, con toberas inoxidables	270.-

Sumario

EDICION DEL DIA 24|9|62 (64 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AVISO

Convocatorias a Asambleas de Sociedades Anónimas

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento e inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de las sociedades anónimas, en el sentido que los avisos de convocatorias a asambleas sean presentados con la mayor antelación posible.

ANTIDAD	DESCRIPCION	Valor C. y F. en u$s.
1 (uno)	Grupo patentado de dosaje del colorante, tipo SIEC, de acero inoxidable, con bomba de caudal variable, tanque de doble camisa calentada a vapor, agitador y motor incorporado de 0,5 HP.; completo, con sus accesorios normales	857.—
1 (uno)	Grupo patentado de dosaje del perfume, tipo SIED, con tanque de almacenamiento y alimentación, tuberías de plástico, grifos y accesorios	282.—
1 (uno)	Tablero eléctrico para el control y comando centralizado de todas las máquinas de la instalación, completa	837.—
1 (uno)	Grupo de enfriamiento del agua, formado por eyector de vapor (termocompresor) secundario y bomba de circulación del agua	1.005.—
1 (uno)	Grupo patentado de regulación de ácidos grasos para la dosificación sincronizada de silicatos al jabón líquido	530.—
1 (una)	Encartonadora automática tipo MN/ZETA/60; con cinta de alimentación de los panes de jabón y descarga de las cajas llenas, accionada por motor de 0,75 HP.; movimientos eléctrico-neumáticos accionados por electrocompresor de aire de 2 HP., a 8 atm., velocidad de funcionamiento 200/300 jabones por minuto	5.410.—
	VALOR TOTAL C. y F. .... u$s.	56.936.—

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Se modifican las listas anexas al Dto. 16.050/60.

DECRETO Nº 9.768

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962

VISTO la actuación de fecha 4/9/61 agregada al Expediente ME Nº 4.179/60 (IM 75.316/60) por la que Establecimientos Klockner S. A., solicita supresión de máquinas comprendidas en la lista anexa al Decreto 16.050/60 por el cual se autorizó la importación libre de recargos de una línea de producción destinada a la fabricación de armaduras de acero soldadas para construcciones de cemento armado, y CONSIDERANDO: Que según lo manifestado por los organismos informantes las eliminaciones solicitadas, no alteran el principio de línea de producción armónica que fue base del Decreto 16.050/60, salvo en el caso de las máquinas que intervienen en el proceso de descascarado del alambrón, que deberán importarse para mantener dicha armonía; Que sin disminuir la capacidad de producción de la línea; con las supresiones requeridas, se lograría una menor inversión de divisas, lo que ha sido precisamente uno de los motivos del dictado del Decreto 778/62; Por ello, en base a lo informado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería (Dirección Nacional de Industria) y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º.— Suprímase de la lista anexa al Decreto 16.050/60 las máquinas que a continuación se indican:

		u$s.
1 (una)	Máquina para descascarar alambrón, marca Herbon, modelo MEA IIa, con dispositivo para aplicar a presión al alambrón la materia lubricante y porta trafila refrigerada para la posterior operación del trefilado, para alambrón de 8,0 a 6.5 mm.Ø	1.233.—
1 (uno)	Dispositivo para muescar alambres, completo, marca Fuhr, para espesores de 4 a 10 mm. y un juego de piezas intercambiables, formado cada uno por 3 pernos refrigerados por agua, 3 rodillos, 3 anillos Seeger y 27 anillos muescados, todo comprendido entre los diámetros 4 a 10 mm.	900.—
1 (uno)	Bloque tipo Universal, mod. UB-2,5 do con disco estirador de doble cubierta y doble caja de jabón con porta-trafila, motor trifásico en cortocircuito, 75 HP. para acoplamiento mediante correas múltiples y transmisión por engranajes cónicos, con instalación de retorno para estirado múltiple y corona de levantamiento	6.969.—
1 (una)	Rectificadora y pulidora especial automática para trafilas de metal duro, modelo Hpuk con: plato de tres mordazas hasta 85 mm. de sujeción, incluso aparato rectificador de aguja cónica, tres motores trifásicos de acoplamiento directo, uno de 0,69 HP. y dos de 0,17 HP.	1.274.—
1 (una)	Pulidora de ajuste manual para trafilas de metal duro, modelo Hpem, con: plato de tres mordazas hasta 85 mm. de sujeción, incluso motor trifásico de acoplamiento directo de 0,25 HP.	426.—
1 (uno)	Dispositivo automático completo para acondicionar los alambres en las bobinadoras, con motor marca Stephan, trifásico, de arranque en cortocircuito de 0,34 HP, acoplado por medio de un regulador de velocidad con correa en V a un tornillo sinfín	492.—
1 (una)	Bobinadora de alambre completa, con motor de corriente alternada trifásico, arranque en cortocircuito, tipo DB-434, marca Stephan de 3 HP. acoplado por medio de un regulador de velocidad con correa en V y un acoplamiento a fricción graduable	925.—
	TOTAL C. y F. .... u$s.	12.219.—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide. — Rafael R. Ayala. — Jorge N. Zaefferer Toro.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Renuncia.

DECRETO Nº 8.992 — Bs. As., 4|9|62

VISTO la renuncia que el señor D. Gabriel Del Mazo presenta del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2, 1, 2, 7, 7, 33, 4, 1), la renuncia que el señor D. Gabriel Del Mazo (M. 214.538 D. M. Bs. As. - Clase 1893) presenta del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS INDUSTRIA DE LA CARNE DE SANTA ELENA. — Se aprueba su cambio de denominación y nuevo estatuto.

RESOLUCION Nº 507 — Bs. As., 6|8|62

VISTO la solicitud presentada por el "Centro de Empleados y Obreros de Santa Elena", en el Expediente 51.140|46; y CONSIDERANDO: Que el "Centro de Empleados y Obreros de Santa Elena", goza de personería gremial otorgada según lo dispuesto en la Ley Nº 14.455; Que las reformas introducidas conforme a las disposiciones legales vigentes, así como el de su actual denominación por el de "Sindicato de Empleados y Obreros Industria de la Carne de Santa Elena"; Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Apruébase en la forma obrante de fojas ciento setenta y uno (171) a ciento noventa y cinco (195) inclusive, el nuevo estatuto del "Centro de Empleados y Obreros de Santa Elena", que en lo sucesivo se denominará "Sindicato de Empleados y Obreros Industria de la Carne de Santa Elena".

2º — Comuníquese, publíquese, fecho; archívese.

Fuente.

ESTATUTOS DEL SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS INDUSTRIA DE LA CARNE DE SANTA ELENA

Adaptados a la Ley 14.455|58 y la Carta Orgánica de la Federación de la Carne

Declaración de Principios

Con el fin de accionar en pro de los intereses profesionales de los trabajadores, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida, coadyuvar para lograr la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, se procurará:

a) Promover y afianzar la unidad gremial;
b) Propender a la solidaridad entre los trabajadores, armonizando los valores materiales con los espirituales y los derechos de la sociedad.

Denominación, Principios, Fines

Artículo 1º — Con la denominación de Centro de Empleados y Obreros Industria de la Carne de Santa Elena, y como Sindicato de Empresa, se constituyó en la localidad de Santa Elena, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los 31 días del mes de marzo del año 1945, una Asociación Profesional para agrupar en su seno a todos los trabajadores que presten o hayan prestado servicios en los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., sito en Santa Elena, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos. Por resolución de Asamblea General de afiliados realizada el día 22 de mayo de 1961, se sustituye la palabra Centro por Sindicato, en consecuencia, en adelante la denominación será: Sindicato de Empleados y Obreros Industria de la Carne de Santa Elena, Ley 14.455|58, Art. 15, inc. 7. — Esta Asociación Profesional tendrá su asiento legal en la Ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos y su zona de actuación será la indicada en el domicilio fijado en el párrafo anterior.

Art. 2º — Los fines de esta Asociación Profesional son:

a) Auspiciar y fomentar la ayuda y el sostén recíproco entre los trabajadores sindicalmente organizados;
b) Propiciar mejoras de cualquier orden que redunden en beneficio del afiliado y de sectores de trabajo;
c) Asegurar condiciones dignas de trabajo;
d) Defender los intereses de los afiliados en los conflictos que se susciten, ya sea ante los patrones, autoridades competentes o terceros;
e) Procurar y estimular la creación de cursos de capacitación elemental y profesional, que tiendan a elevar los conocimientos generales y culturales de los afiliados;
f) Crear o atender servicios mutuales y asistenciales, para los afiliados y núcleo familiar;
g) Y, en general, ejecutar todas las acciones que sean necesarias para asegurar la plena realización de los derechos enunciados y otros que tiendan a la misma finalidad.

De los Afiliados

Art. 3º — Para ser afiliado se requiere:

a) Formar parte del personal de los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., o de otra firma contratista que trabaje dentro del Frigorífico, o del Sindicato o de la Federación de la Carne en los Organismos creados o a crearse;
b) Tener 14 años de edad como mínimo y suscribir una solicitud de ingreso que será elevada para su aprobación a la Comisión Administrativa;
c) Aceptar el presente estatuto;
d) Abonar el carnet social;
e) Abonar la cuota social, la que será fijada en asamblea general de afiliados;

Art. 4º — Son deberes de los afiliados:

a) Concurrir a las asambleas munidos de su carnet de afiliado;
b) Colaborar con las autoridades del Sindicato, comunicando a la misma cualquier irregularidad que altere la buena marcha del Sindicato, del trabajo y de la producción;
c) Difundir los principios sindicales e identificarse plenamente con los mismos;
e) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del presente estatuto;
f) Fomentar y practicar la solidaridad en todos sus aspectos;
g) Abstenerse de realizar propaganda política, religiosa o filosófica en nombre del Sindicato;
h) Ningún afiliado representará u ostentará la representación del gremio en cualquier actividad política, religiosa o filosófica;
i) Emitir su voto, el afiliado que viole sin causa justa la obligación de votar, será suspendido por la Comisión Administrativa ad referéndum de asamblea general;
j) Permitir que el empleador retenga de sus remuneraciones las cuotas sociales y demás contribuciones que deba abonar al Sindicato;
k) Manifestar por escrito que acepta la obligación a que se refiere el inciso anterior;
l) Y, en general, actuar en defensa de los intereses de los trabajadores, anteponiéndolos siempre a cualquier interés personal;

Art. 5º — Son derechos de los afiliados:

a) Integrar los cuerpos directivos del Sindicato, de acuerdo a las disposiciones del presente estatuto;
b) Hacer uso de las instalaciones, dependencias y servicios sociales, conforme a los regímenes vigentes;
c) Peticionar y requerir la intervención de las autoridades sindicales cuando considere lesionados sus derechos o intereses, por patrones, por sus superiores o por sus compañeros;
d) Emitir su voto luego de una antigüedad de tres meses como afiliado, siempre que no se encuentre impedido de hacerlo, conforme a lo dispuesto por este estatuto;
e) Nombrar dos asambleístas en las asambleas generales para refrendar el acta de las mismas;
f) Y, en general, le corresponden todas las facultades y derechos que se le otorguen por el presente estatuto.

Art. 6º — Los afiliados de este Sindicato, desempeñen o no cargos gremiales, podrán desarrollar actividades políticas, sin embargo, al actuar, no podrán arrogarse la representación del gremio. Para que un afiliado que desempeñe un cargo gremial le sea dado continuar haciéndolo después de haber sido designado para ocupar un cargo electivo (o sin ser electivo) de representación popular, deberá contar con la autorización de una asamblea general.

Art. 7º — El afiliado que se atrasara tres meses con el pago de la cuota social, será considerado moroso, siendo suspendido en el goce de los derechos sociales que otorga este estatuto, mientras no se ponga al día en el pago de las cuotas. El afiliado suspendido deberá seguir abonando la cuota social.

Art. 8º — El afiliado estará eximido del pago de la cuota social, en los siguientes casos:

a) Enfermedad o accidente, desde el momento en que deja de percibir los beneficios de la ley o cualquier otro;
b) Suspensión por falta de trabajo, si no cobra garantía horaria;
c) Mientras permanezca incorporado en el servicio militar;
d) En todos los casos precedentes, el afiliado deberá presentar al Sindicato por escrito, la solicitud de eximición de pago, la que será concedida o denegada por la Comisión Administrativa, en base a las comprobaciones que efectúe.

Art. 9º — El afiliado que dejare de pertenecer al Sindicato por haber sido expulsado, será admitido nuevamente en el mismo por resolución de asamblea general, previa petición del interesado por escrito ante la Comisión Administrativa, la que se efectuará dentro de los diez días subsiguientes a su expulsión. Todo esto, siempre y cuando la expulsión no haya sido considerada por la asamblea general y aprobada por la misma, en este último caso, deberá pasar el equivalente en tiempo de un año del ejercicio de la Comisión Administrativa y el pedido de reconsideración deberá efectuarlo el interesado ante la Comisión Administrativa con una anticipación de diez días a la realización de la asamblea general.

Zafreros - Temporarios - Eventuales

Art. 10.

a) Los derechos electorales de los afiliados que trabajen en calidad de zafreros, se adquieren a los tres meses de antigüedad en el Sindicato;
b) Los afiliados zafreros, que no revistan carácter de permanente en el Establecimiento, estarán comprendidos dentro de todos los derechos y obligaciones que establece el presente estatuto, y podrán ocupar cargos en la Comisión Administrativa hasta un máximo del 25 % de la cantidad total de miembros.
c) Los afiliados que por su modalidad de trabajo sean considerados temporarios y/o eventuales se hallan comprendidos dentro del inc. b) y adquirirán los derechos electorales cuando hayan cumplido una antigüedad de tres meses como socios del Sindicato.
d) Serán considerados afiliados temporarios y/o eventuales aquellos que hayan convenido con la patronal su contrato de trabajo en esa forma.

Art. 11. — El afiliado puede dejar de pertenecer al Sindicato por los siguientes motivos:

a) Renuncia formulada por escrito, la que será considerada, en todos los

casos, por la Comisión Administrativa y resuelta a su juicio;

b) Por dejar de pertenecer al personal activo del Establecimiento.

De las Autoridades

Art. 12. — La dirección y administración del Sindicato estará a cargo de las siguientes autoridades, dentro de su respectiva competencia:

a) Asambleas generales;
b) Comisión Administrativa;
c) Comisión Revisora de Cuentas;
d) Junta de Secretarios o Junta de Delegados;
e) Subcomisiones. Internas;
f) Subcomisión Paritaria Local (Representación Sindical);
g) Asambleas de Sección o Departamentos.

De las Asambleas Generales

Art. 13. — Las asambleas generales serán ordinarias o extraordinarias.

Art. 14. — Las asambleas generales ordinarias se convocarán una vez por año y en épocas de zafra y tendrán por objeto principal la consideración de la memoria y balance, como así también los demás puntos que fueron incluídos en el orden del día, el que será confeccionado por la Comisión Administrativa.

Art. 15. — Las asambleas generales extraordinarias, serán convocadas por la Comisión Administrativa cuando un asunto de suma importancia así lo requiera y a solicitud de:

a) La mitad más uno de sus miembros;
b) Por el 10 % de los afiliados en pleno goce de sus derechos sociales;
c) Por el 10 % del Cuerpo de Secretarios o Delegados.

Art. 16. — El orden del día de las asambleas generales extraordinarias será establecido por la Comisión Administrativa de acuerdo a la solicitud de convocatoria, prevista en el artículo anterior.

Art. 17. — Podrán intervenir en las deliberaciones de las asambleas generales, todos los afiliados que se encuentren en el ejercicio de sus derechos sindicales. Los miembros de la Comisión Administrativa tendrán voz, pero no voto en dichas deliberaciones.

Art. 18. — Las asambleas generales serán presididas por el Secretario General, quien será el encargado de dirigir el debate y hacer todas las aclaraciones que estime corresponder y decidir las cuestiones que se pongan a consideración con su voto en caso de empate.

Por impedimento del Secretario General las asambleas serán presididas por quien siga a éste en el orden jerárquico dentro de la Comisión Administrativa.

Art. 19. — El quórum necesario para realizar asamblea general será la mitad más uno de los afiliados en pleno ejercicio de sus derechos sociales. Si transcurriera una hora de la fijada en la convocatoria y no se hubiese logrado el quórum establecido precedentemente, se llevará a cabo la asamblea con el número de los afiliados presentes y serán válidas todas sus resoluciones.

Art. 20. — Sólo en caso de que el pedido de convocatoria para Asamblea General Extraordinaria se efectúe a los efectos de juzgar a la Comisión Administrativa o a alguno de sus miembros, la Asamblea será presidida por un afiliado que se elegirá en la misma.

Art. 21. — Son facultades de las Asambleas Generales:

a) Decretar los paros parciales o generales de duración determinada;
b) Decretar el estado de huelga indefinido, parcial o general y determinar la vuelta al trabajo;
c) Remover y expulsar a los miembros de la Comisión Administrativa y otras autoridades del Sindicato, cuando a su juicio y previa comprobación del causal invocado, hayan cometido hechos o acciones imputables a los mismos en perjuicio del Sindicato, sus afiliados o Cuerpos Directivos;
d) Reformar parcial o totalmente los presentes Estatutos;
e) Aprobar o desaprobar las gestiones y|o resoluciones de la Comisión Administrativa y otras autoridades del Sindicato;
f) Fijar la cuota social y las contribuciones;
g) Autorizar la venta de bienes inmuebles, su compra y todo acto de disposición;
h) Designar delegados con destino a los Congresos de la Federación y Consejo Federal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de la Carta Orgánica de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines;
i) Autorizar todo pago o inversión cuyo monto exceda de ($ 60.000 m|n.);
j) Resolver la afiliación del Sindicato a una entidad de trabajadores de segundo grado o su desafiliación;
k) Decidir la unión o fusión del Sindicato;
l) Disponer la disolución del Sindicato;

Los datos indicados en los tres últimos incisos se harán "ad referendum" de un plebiscito.

Art. 22. — El orden de la discusión de las Asambleas Generales será regido por las siguientes normas:

a) Abierta la sesión se dará lectura al acta de la Asamblea anterior, al solo efecto de considerarla, pasándose de inmediato a tratarse el Orden del Día;
b) El Presidente dirigirá y orientará los debates y ajustará su acción a lo dispuesto en el Art. 18;
c) Se llevará un rigoroso turno de pedidos de la palabra, evitándose diálogos;
d) No se podrá atacar ni discutir las intenciones que induzcan a hacer moción, sino su naturaleza y consecuencia;
e) Cada asambleísta sólo podrá hablar tres veces sobre la misma cuestión, salvo que se declare libre el debate o sea miembro informante de Comisión;
f) Cuando varios asambleístas pidan la palabra a la vez, se le concederá primeramente al que no haya hecho uso de ella sobre el asunto de la discusión;
g) Todas las mociones, proposiciones y observaciones que se deseen hacer serán dirigidas al Presidente en forma verbal.

Art. 23. — Son mociones incidentales las que solicitan la lectura de documentos relacionados con el asunto en debate, aclaraciones, etc. Son mociones previas las que piden que se levante la sesión, se postergue el asunto, que se declare no haber lugar a deliberar, que se cierre la lista de oradores, que se declare libre el debate, que pase a Comisión de asunto, que se trate sobre tablas con o sin despacho de Comisión, que se enmiende en tal o cual sentido la moción presentada o que se declare un punto importante del debate. Son mociones de orden las referentes a derechos y privilegios de la Comisión Administrativa y sus miembros, con motivo de disturbios, interrupciones, cuestiones personales y las tendientes a que la Presidencia no haga desviar a los oradores del tema en discusión como así también, que haga respetar o que respete el presente régimen de discusiones.

Art. 24. — Cuando un asambleísta pide la palabra para una moción incidental o previa, se le concederá al terminar el que está en uso de ella. Si se tratara de una moción de orden se le concederá en el acto, suprimiéndosela al que la tenga, hasta resolver la cuestión planteada. Las mociones incidentales y de orden, se votan sin debate y sin apoyo.

Art. 25. — En los debates, todo asambleísta debe atenerse al punto en discusión. Cuando así no lo hiciere, el Presidente podrá llamar al orador a la cuestión o al orden y retirarle la palabra concedida si ello fuera necesario. Igualmente podrá levantar la sesión en cualquier momento, si hubiere desórdenes.

Art. 26. — Las disposiciones de este reglamento de discusiones, alcanza a las Asambleas Generales, Asambleas Departamentales, reuniones de la Comisión Administrativa o Subcomisiones Internas y del Cuerpo de Delegados.

Art. 27. — Toda moción debe tener apoyo para ser considerada, salvo las contempladas en el Art. 23, de por lo menos dos afiliados.

Art. 28. — Se requerirá el voto favorable de dos tercios de los asambleístas presentes para tener por adoptada una decisión tendiente a:

a) Decretar un estado de huelga indefinido, total o parcial;
b) Revocar el mandato de los miembros de la Comisión Administrativa u otras autoridades del Sindicato;
c) La expulsión de un asociado;
d) Reformar total o parcialmente los Estatutos;
e) Resolver la afiliación o desafiliación del Sindicato a una entidad de trabajadores de segundo grado;
f) Decidir la unión o fusión con otro Sindicato;
g) Decidir la disolución del Sindicato;

Art. 29. — Para decidir que una votación se efectúe en forma secreta, será necesario el voto favorable del 80 % de los asambleístas presentes a excepción de las votaciones previstas en el Art. 21, inc. h).

Art. 30. — Todas las demás cuestiones no previstas en los dos artículos que anteceden se resolverán con el voto favorable de la mitad más uno de los asambleístas presentes.

Art. 31. — Las Asambleas sólo podrán considerar los asuntos incluídos en el Orden del Día, que conforme a su convocatoria deba tratar, y no se podrán expresar "Asuntos Varios".

Art. 32. — Si la Asamblea revoca el mandato de los miembros de la Comisión Administrativa, la misma deberá designar una Junta de cinco asociados para que se provea lo pertinente para convocar a elecciones dentro de un plazo no superior de veinte días. Durante ese plazo, los designados ejercerán las funciones que le corresponden a los miembros de la Comisión Administrativa.

Art. 33. — Cuando la Asamblea decida adoptar una decisión por votación secreta, se pasará a un cuarto intermedio a efectos de confeccionar una lista donde conste el nombre de los asambleístas presentes y su número de afiliado. Los votos serán recibidos por una Junta receptora de votos que designará al efecto la Comisión Administrativa. En orden a la emisión del voto, a su recepción, a la forma de computarse y a la de enunciar el resultado, se estará a lo dispuesto en el capítulo referente a las elecciones generales. Ello, en tanto sea compatible con la naturaleza de esa votación. La moción en discusión deberá votarse por "sí" o "no".

De la Comisión Administrativa

Art. 34. — De su constitución y facultades.

Art. 35. — La Comisión Administrativa estará integrada en la siguiente forma:

a) Secretario General;
b) Prosecretario General;
c) Secretario de Organización;
d) Prosecretario de Organización;
e) Tesorero;
f) Protesorero;
g) Secretario de Actas;
h) Prosecretario de Actas;
i) Secretario de Previsión Social;
j) Prosecretario de Previsión Social;
k) Secretario de Asuntos Legales;
l) Prosecretario de Asuntos Legales;
m) Secretario de Prensa;
n) Prosecretario de Prensa;
ñ) Secretario de Cultura;
o) Prosecretario de Cultura;
p) Secretario de Archivo y Estadística;
q) Prosecretario de Archivo y Estadística;
r) Nueve Vocales Titulares.

Art. 36. — La mitad por lo menos de los miembros que integren la Comisión Administrativa deberán ser argentinos nativos o naturalizados. Igual proporción deberá ser ocupada por trabajadores en actividad. A estos efectos se considerarán "trabajadores en actividad" a aquellos que gocen de licencia gremial (Art. 40 Ley 14.455|58).

Art. 37. — Para ser miembro de la Comisión Administrativa se requiere:

a) Tener 22 años de edad como mínimo;
b) Ser argentino nativo o naturalizado o extranjero con 10 años de residencia en el país;
c) Tener dos años de antigüedad en el trabajo;
d) Ser afiliado cotizante en el pleno goce de sus derechos sociales con una antigüedad de un año y seis meses como mínimo;
e) Saber leer y escribir;
f) Gozar del pleno ejercicio de los derechos civiles.

Art. 38. — Los miembros de la Comisión Administrativa durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelectos.

Art. 39. — La Comisión Administrativa tendrá las siguientes facultades:

a) Administrar y dirigir el Sindicato;
b) Sancionar el presupuesto anual de gastos y cálculos de recursos;
c) Ejercer la función representativa del Sindicato en sus relaciones con terceros;
d) Convocar a Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias y de Secretarios de acuerdo a lo que establece el presente Estatuto;
e) Convocar a elecciones, de acuerdo a lo que establece el presente Estatuto;
f) Aprobar o desaprobar las solicitudes de afiliación;
g) Crear las Subcomisiones que estime necesarias;
h) Designar los delegados para que representen al Sindicato en Organizaciones estatales y los miembros de la Representación Gremial en la Subcomisión Paritaria Local;
i) Aprobar o desaprobar las actuaciones de la Subcomisión Paritaria Local;
j) Establecer el Orden del Día de las Asambleas Generales;
k) Autorizar todo pago hasta un máximo de ($ 60.000 m|n.) en un solo concepto;
l) Apercibir, suspender provisoriamente y|o expulsar, ad referéndum de Asamblea, previo sumario, a todo afiliado que se hiciera pasible a tales sanciones, con posterior arreglo al Art. 9º;
m) Hacer cumplir estrictamente las disposiciones del presente Estatuto y las resoluciones que emanen de las Asambleas Generales;
n) Decretar paros parciales o totales, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 21, inc. a);
ñ) Percibir y administrar los fondos sociales a cuyo efecto podrá celebrar de acuerdo a lo dispuesto en el presente Estatuto, toda clase de contratos, comprar, vender o permutar bienes inmuebles, muebles o semovientes, constituir, aceptar o cancelar hipotecas, prendas con o sin desplazamiento, anticresis o cualquier otra clase de derechos reales o personales. Realizar operaciones financieras de cualquier índole con los Bancos de la Nación Argentina, de Crédito Industrial, Instituto Nacional de Previsión Social o con cualquier otra institución de crédito oficial o particular. Dar y tomar en arriendo o subarriendo inmuebles urbanos y rurales por plazos aún mayores de seis años. Este último inciso estará sujeto a la aprobación previa de una Asamblea General;
o) Intervenir cualquier subcomisión del Sindicato, que a su juicio no dé cumplimiento a la función que fue objeto de su creación. En esta disposición se hallan comprend[...] también las subcomisiones inter[...] departamentales y seccionales;
p) Crear, reglamentar y administ[...] los servicios mutuales y asisten[...] les, ad referéndum de asamb[...]
q) Adoptar en general todas las [...] didas conducentes al mejor c[...] plimiento de los fines y propó[...] del Sindicato;
r) Dictar los reglamentos que es[...] corresponder para el funcionam[...] to de subcomisiones internas, c[...] po de secretarios o de delegad[...] cualquier otro cuerpo directiv[...] las cuestiones no previstas pa[...] caso en el presente estatuto.

Art. 40. — Son deberes de la Com[...] Administrativa:

a) Presentar anualmente a consi[...] ción de la asamblea general [...] na[...]ia la memoria y balance [...] Sindicato;
b) Convocar las asambleas gene[...] de acuerdo a lo dispuesto e[...] presente estatuto;
c) Representar y defender a los [...] bajadores en el pleno goce d[...] derechos sociales;
d) Suministrar permanente info[...] ción gremial a los afiliados;
e) Velar por el correcto y eficaz [...] envolvimiento de las tareas s[...] cales;
f) Entregar bajo inventario al f[...] zar su mandato, todos los b[...] sociales;
g) Cumplir en general con toda[...] obligaciones que le impone el [...] sente estatuto.

Art. 41. — Las reuniones de la C[...] sión Administrativa serán presidida[...] el secretario general o, en su def[...] por quien lo siga en el orden jerárq[...] Tendrá voz para dirigir y encauza[...] debates, y solamente votará en cas[...] empate.

Art. 42. — La Comisión Admin[...] tiva se reunirá en forma ordinaria [...] vez por semana y en forma extra[...] naria cuando asuntos de importanc[...] lo requieran.

Art. 43. — Para las deliberacion[...] la Comisión Administrativa será ne[...] rio la asistencia de la mitad más [...] de sus miembros y las mismas se [...] rán de acuerdo al Art. 22.

Art. 44. — El miembro de la Con[...] Administrativa que faltara sin caus[...] tificada a tres reuniones consecutiv[...] cinco alternadas, cesará en sus fu[...] nes, procediéndose sin más trámite [...] reemplazo de acuerdo al orden j[...] quico correspondiente, establecido [...] Art. 35. Esta última disposición [...] tenida en cuenta en casos de re[...] renuncias o fallecimientos de mien[...] de Comisión Administrativa.

Art. 45. — Si por la renuncia, re[...] o fallecimientos producidos en la C[...] sión Administrativa, permaneciera [...] ejercicio de sus funciones un nú[...] de miembros inferior a la mitad, e[...] cretario General en ejercicio conv[...] a asamblea general a los efecto[...] efectuar una nueva elección ge[...] dentro de los cuarenta y cinco días [...] siguientes, de acuerdo con las no[...] dispuestas en el presente estatuto[...]

Art. 46. — Las resoluciones de C[...] sión Administrativa, podrán ser re[...] daradas en sesión posterior necesi[...] para ello, el voto de las dos ter[...] partes de los asistentes.

Art. 47. — La Comisión Adminis[...] va está facultada para resolver todo[...] asuntos no previstos en el presente [...] tatuto dando cuenta posteriormen[...] la próxima Asamblea.

Del Secretario General

Art. 48. — Son facultades del S[...] tario General:

a) Ejercerá la representación leg[...] Sindicato en todos sus actos y [...] ciones;
b) Podrá adoptar por sí, resoluc[...] en casos urgentes, debiendo [...] cuenta a la Comisión Admin[...] tiva en la primera reunión q[...] celebre;
c) Vigilará el fiel cumplimiento d[...] te Estatuto;
d) Hará cumplir las resolucion[...] acuerdos de las Asambleas Ge[...] les y de la Comisión Adminis[...] va y Cuerpo de Secretarios [...] legados;
e) Firmará conjuntamente con e[...] cretario de Organización, todo[...] notas, circulares, órdenes, co[...] caciones y correspondencia e[...] neral que emanen del Sind[...] con la visación de la Secre[...] respectiva;
f) Tendrá a su cargo el despach[...] la correspondencia y docum[...] ción del Sindicato;
g) Convocará a reuniones extra[...] narias a la Comisión Admin[...] tiva;
h) Presidirá las Asambleas Ge[...] les, con arreglo al art. 18;
i) Informará a las Asambleas [...] los puntos del Orden del Día;
j) Firmará conjuntamente con e[...] cretario de Actas, las actas d[...] reuniones de la Comisión Adm[...] trativa y de las Asambleas G[...] rales. Firmará asimismo las [...] denciales de socios, las órden[...]

ago contra Tesorería y en general todos los documentos y correspondencia oficial;

k) Será firma autorizada, conjuntamente con el Secretario de Organización y|o Tesorero en la administración de los fondos sociales de acuerdo a lo dispuesto en el inciso ñ) del Art. 39 del presente Estatuto;

) Vigilará y supervisará el desenvolvimiento de todas las Secretarías de la Comisión Administrativa;

l) Presidirá las reuniones de Comisión Administrativa y todas aquéllas en que éste esté presente;

m) Llevará actualizado un fichero de registro de afiliados.

Del Secretario de Organización

Art. 49. — Son facultades del Secretario de Organización:

a) Atenderá todo lo relacionado con la Organización interna del Sindicato;

b) Presidirá las reuniones del Cuerpo de Secretarios o Delegados;

c) Conjuntamente con el Secretario General y|o Tesorero, será una de las firmas autorizadas en la administración de los fondos sociales del Sindicato, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 39, inciso ñ) del presente Estatuto;

) Auspiciará ante la Comisión Administrativa la intervención de cualquier Sub-Comisión Interna que a su juicio no cumpla con el cometido para el que fuera creada;

) Auspiciará ante la Comisión Administrativa los nombres de los integrantes de las Sub-Comisiones Especiales que ésta estime necesario nombrar;

) Coordinará las relaciones gremiales entre las distintas Sub-Comisiones Internas;

) Conjuntamente con el Secretario General y la visación de la Secretaría respectiva, firmará la correspondencia que emane del Sindicato;

) Será receptor de todos los datos e informes a efectos de la confección de la Memoria Anual;

) Podrá hacer acto de presencia en toda reunión que se celebre en el Sindicato;

) Será el nexo de unión entre la Comisión Administrativa, el Cuerpo de Secretarios o Delegados y todas las Subcomisiones Internas del Sindicato;

) Y, en general, aconsejará según los casos todas las medidas convenientes que tiendan al mejor desarrollo del Sindicato, sometiendo a la consideración de la Comisión Administrativa, todas aquellas providencias que estime provechosas a tales efectos.

Del Tesorero

Art. 50. — Son facultades del Tesorero:

) Se encargará del movimiento financiero del Sindicato;

) Será responsable individualmente de los fondos sociales entregados a su custodia;

) Someterá a consideración de la Comisión Administrativa el presupuesto anual de gastos y cálculos de recursos;

) Atenderá el movimiento de ingresos y egresos de fondos;

) Será firma autorizada conjuntamente con el Secretario General y|o de Organización, en la Administración de los fondos sociales de acuerdo a lo dispuesto en el inciso ñ) del art. 39 del presente Estatuto y refrendará todos los balances que se efectúen durante el ejercicio;

) Recibirá para ser depositado en el o los Bancos que la Comisión Administrativa designe y a la orden del Sindicato, ya sea en cuenta corriente o en Caja de Ahorros, los fondos provenientes de las cotizaciones e ingresos de cualquier naturaleza;

) Presentará mensualmente a consideración de la Comisión Administrativa un resumen del movimiento de Caja;

) Confeccionará el balance anual, el que someterá en primera instancia a consideración de la Comisión Administrativa y posteriormente a la Asamblea General Ordinaria;

Administrará la Caja Chica del Sindicato en la que no deberá existir en ningún momento una suma mayor de treinta mil pesos moneda nacional ($ 30.000.—);

Abonará las órdenes de pago firmadas por el Secretario General;

) Pondrá a disposición de la Comisión Revisora de Cuentas los libros y demás documentos toda vez que ello le solicite para su revisación;

Informará a requerimiento de cualquier socio sobre cualquier rubro del Balance, debiendo presentar los comprobantes si ello fuera necesario, en la primera reunión a la solicitud;

ll) Avisará a la Comisión Administrativa en los casos de inasistencia o ausencia temporaria a fin de ser reemplazado por el pro-tesorero;

m) Deberá llevar la contabilidad en forma que permita conocer en cualquier momento el estado financiero del Sindicato.

Del Secretario de Actas

Art. 51. — Son facultades del Secretario de Actas:

a) Redactará y firmará conjuntamente con el Secretario General, las actas de las reuniones de la Comisión Administrativa;

b) Redactará y firmará las actas de las Asambleas Generales;

c) Presentará cada sesión de la Comisión Administrativa y Asamblea General el acta de la anterior;

d) Redactará y firmará las actas del Cuerpo de Secretarios o Delegados.

Del Secretario de Prensa

Art. 52. — Son facultades del Secretario de Prensa:

a) Dirigirá el periódico o revista gremial del Sindicato;

b) Dará a publicidad con la aprobación de Comisión Administrativa y en casos urgentes del Secretario General, cualquier cuestión que requiera amplia difusión.

Del Secretario de Previsión Social

Art. 53. — Son facultades del Secretario de Previsión Social:

a) Atenderá todo lo concerniente a solicitudes de Préstamos, ya sea ante el Instituto Nacional de Previsión Social o cualquier otra Institución Oficial que requiera sus servicios, trabajando a tal fin en completa concordancia con la Oficina de Centralización de trámites de la F. G. P. I. C. D. A.;

b) Atenderá los reclamos y pedidos que tengan relación de dependencia con la Dirección de Asistencia Social para Trabajadores de la Carne;

c) Coordinará su acción con la Secretaría de Previsión Social de la Federación, a efectos de la atención de las solicitudes de Turismo;

d) Asesorará a los afiliados en todas las cuestiones relativas a propias de su Secretaría;

e) Gestionará la Asistencia Social de cualquier naturaleza en favor de aquellos afiliados que realmente necesitados, lo soliciten y arbitrará los medios que estén al alcance del Sindicato, conducentes al cumplimiento de dichos fines;

f) Propiciará la creación y fomentará toda iniciativa tendiente al desarrollo de la mutualidad dentro del Sindicato, en servicio exclusivo de la solidaridad social.

Del Secretario de Asuntos Legales

Art. 54. — Son facultades del Secretario de Asuntos Legales:

a) Asesorará a los Cuerpos Directivos del Sindicato y a sus afiliados en todas las cuestiones relativas a las leyes vigentes en el país, relacionadas con el Trabajo y la Previsión, a tales efectos se hará asesorar y coordinará su acción, con la Secretaría respectiva de la F. G. P. I. C. D. A.;

b) Atenderá todos los trámites atinentes a jubilaciones, Pensiones, Retiros, etc., coordinando a tales efectos su acción con la Oficina de Centralización de Trámites de la Federación;

c) Podrá representar al Sindicato o a los afiliados en toda gestión oficial relacionada con su Secretaría.

Del Secretario de Cultura

Art. 55. — Son facultades del Secretario de Cultura:

a) Organizará y dirigirá la Biblioteca, confeccionando un reglamento para el desenvolvimiento de la misma que pondrá a consideración de la Comisión Administrativa;

b) Organizará los cursos de capacitación, sometidos a consideración de la Comisión Administrativa, las reglamentaciones para el funcionamiento de los mismos;

c) Organizará conferencias sobre temas de carácter gremial, cultural y profesional, que previamente someterá a consideración de la Comisión Administrativa;

d) Propenderá al desarrollo de la cultura en cualquiera de sus manifestaciones ya sea física o espiritual;

e) Organizará reuniones sociales y excursiones para esparcimiento de los afiliados y sus familiares, tendiendo con ello a establecer vínculos cordiales entre los mismos;

f) Organizará actos para esparcimiento de los hijos de los afiliados;

g) Organizará y dirigirá torneos deportivos internos y coadyuvará con los organismos por la Federación a que haya adherido u otros organismos gremiales;

h) Propenderá a la formación de un cuadro filodramático y auspiciará la actuación, en beneficio del esparcimiento de los afiliados y sus familiares, de todos aquellos compañeros que posean vocación artística;

i) Organizará las exposiciones de los trabajos prácticos producto de los cursos de capacitación del gremio;

j) Organizará independientemente de las anteriores, exposiciones de pintura, escultura, decorado y otras expresiones similares, fomentando a la vez, tales actividades entre los trabajadores afiliados;

k) Propenderá el culto de la música folklórica;

l) Y, en general, tratará que su acción tienda continuamente a elevar el nivel cultural, físico y espiritual intereses de los trabajadores.

Del Secretario de Archivo y Estadística

Art. 56.:

Son deberes del Secretario de Archivo y Estadística:

a) Llevará actualizados los archivos del Sindicato, introduciendo las mejoras que estime conveniente para el mejor cumplimiento de sus fines y efectos;

b) Organizará y llevará al día, todos aquellos datos estadísticos necesarios para la mejor defensa de los intereses de los trabajadores;

c) Será el encargado de recopilar todos los datos estadísticos a los efectos de confeccionar la memoria Anual.

De los Pro-Secretarios

Art. 57.:

Son deberes de los Prosecretarios:

Los Pro-Secretarios reemplazarán a los Secretarios en caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del titular, con iguales derechos y atribuciones y obligatoriamente será su auxiliar inmediato. — En razón de sus cargos deben interiorizarse del movimiento general de cada Secretaría de su competencia para encontrarse en condiciones de poder evacuar cualquier información que le sea solicitada. — En ausencia, renuncia o fallecimiento de los mismos, serán reemplazados por los vocales titulares por orden de prelación.

De los Vocales

Art. 58.:

En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento, serán reemplazados en la forma establecida en el artículo anterior.

Obligaciones y Deberes de los Mismos

Art. 59.:

a) Concurrir a las sesiones de la Comisión Administrativa con voz y voto;

b) Colaborar con los demás miembros de la Comisión Administrativa;

c) Formarán parte integrante de las Comisiones para las que sean designados.

De la Comisión Revisora de Cuentas

Art. 60.:

Esta Comisión quedará compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes y tendrá las siguientes atribuciones y deberes: Siendo nombrada por el Gremio conjuntamente con la Comisión Administrativa, por el mismo sistema electoral y con arreglo al artículo 20 del presente Estatuto:

a) Asistirá a las reuniones de la Comisión Administrativa cuando lo estime conveniente o a requerimiento de la misma;

b) Examinará mensualmente los libros y documentos de Tesorería, comprobando el estado de Caja y la existencia de títulos y valores de toda especie;

c) Observará al Tesorero e informará por nota a la Comisión Administrativa sobre cualquier error que se encontrase o diferencias que surgieran en la confrontación de los asientos con los comprobantes;

d) Informará por escrito a la Comisión Administrativa y Asambleas Generales Ordinarias, sobre Memoria, Inventarios, Balances y toda cuenta de Ganancias y Pérdidas presentada por Tesorería;

e) Elevará mensualmente un informe a la Comisión Administrativa por escrito, referente a la marcha de Tesorería, con las observaciones que estime corresponder.

De la Junta de Secretarios o Delegados

Art. 61.:

La Junta de Secretarios o Delegados estarán integradas por los Secretarios o Delegados de cada una de las Subcomisiones Internas reconocidas y en reunión por un representante de cada una de éstas.

Art. 62. — Se reunirá ordinariamente una vez por mes y, extraordinariamente

a) Cuando lo resuelva o solicite la Comisión Administrativa por intermedio de la Secretaría de Organización;

b) A solicitud de la mitad más uno de la Junta de Secretarios o Delegados;

c) Para lo previsto en los incisos a) y b) se hará constar en la convocatoria del Orden del Día;

d) Cuando la convocatoria sea dispuesta por la Junta de Secretarios o Delegados se hará por escrito a la Comisión Administrativa especificando puntos a tratar y fecha de realización.

Art. 63. — Las reuniones de la Junta de Secretarios o Delegados serán presididas por el Secretario de Organización o en su defecto por el Pro-Secretario de Organización. — Dicho cuerpo podrá sesionar vencida media hora de la Convocatoria con el número de presentes.

Son Facultades de la Junta de Secretarios o Delegados

Art. 64.:

a) Tratará todos los asuntos que le sean sometidos a su consideración por la Comisión Administrativa y sus facultades en ningún caso podrán equipararse con las de la Comisión Administrativa;

b) Podrán propiciar toda sugerencia que estimen conveniente para asegurar el mejor desenvolvimiento del Sindicato;

c) No podrán revocar ninguna medida adoptada por la Comisión Administrativa sino propiciar ante la misma, la modificación o modificaciones que estime conveniente, devolviendo al seno de la Comisión Administrativa el problema puesto a su consideración con su punto de vista sobre el particular.

d) En caso de que la Comisión Administrativa ratifique una medida tomada por la misma y que, haya sido devuelta por el Cuerpo de Secretarios o Delegados, con arreglo al inciso anterior la validez de la Resolución no podrá ser modificada.

Art. 65. — Las actas de las reuniones del Cuerpo de Secretarios o Delegados, serán confeccionadas por el Secretario de Actas de la Comisión Administrativa en libro ad-hoc. — En el caso de que la reunión se realice en conjunto con la Comisión Administrativa, el acta será asentada en el libro de esta última.

De las Subcomisiones Internas

Art. 66.:

Constitución, Misión y Deberes: En cada Departamento o Sección del Establecimiento actuará un delegado interno en carácter de Secretario, un prosecretario, un tesorero, un secretario de actas y no más de cinco vocales en carácter de colaboradores inmediatos quienes conformarán la Subcomisión y se suplantarán en caso de ausencia, renuncia o fallecimiento por orden jerárquico. — Durarán en sus funciones dos años y podrán ser reelectos.

Art. 67. — Cuando por lo reducido del número de afiliados en la sección no pueden cumplirse los requisitos del artículo anterior se hará variar el número de vocales.

Art. 68. — El Secretario o Delegado General en representación de la Sub-Comisión Interna, tiene la obligación de hacer respetar de su jurisdicción:

a) Todas las leyes o reglamentos de trabajo, como así también los convenios directos entre la Empresa y el Sindicato, ya sean éstos infringidos por cualquiera de las partes;

b) Actuarán para cualquier reclamación directamente ante el Jefe o Capataz de su Departamento o Sección y si sus gestiones no llegaran a ser atendidas o no llegaran a un resultado satisfactorio, pondrá en conocimiento del hecho a los miembros de la Subcomisión Paritaria Local y|o Secretarios de Organización, quienes plantearán ante la Patronal el problema, tratando de conseguir la inmediata solución;

c) En ningún caso, las Subcomisiones Internas o sus miembros podrán tomar medidas extremas si las gestiones no tuvieran resultados satisfactorios sin antes tener instrucciones precisas y terminantes de la Comisión Administrativa la que, por intermedio del Secretario de Organización, les indicará la actitud que deberán adoptar y a la que se ajustarán estrictamente.

Art. 69. — Si algún miembro de la Subcomisión Interna infringiera las disposiciones del artículo anterior, se hará pasible a sanciones disciplinarias.

Art. 70. — Las Subcomisiones Inter-

nas deberán reunirse por lo menos una vez por mes.

Art. 71.:

Obligaciones de los Miembros de las Subcomisiones Internas

Se considerarán y serán fieles intérpretes de los problemas que se planteen concernientes a su jurisdicción, los que se pondrán en conocimiento de la Comisión Administrativa por conducto de la Secretaría de Organización:

a) Estará a su custodia la mayor comprensión y disciplina en el cumplimiento de las ocupaciones de sus compañeros;

b) Tendrán facultades para llamar la atención a cualquiera que no se comportara en forma debida y serán portavoz de la Comisión Administrativa en el ordenamiento de cualquier resolución o disposición general;

c) No permitirán bajo ningún concepto discusiones en el cumplimiento de sus deberes; gestionarán ante el superior inmediato cualquier asunto relacionado con el cumplimiento de disposiciones sindicales legales o convenios;

d) Atenderán gestiones, iniciativas o reclamos de sus compañeros, interpretándolas debidamente: las llevará a la práctica si correspondiera o, en caso de duda las elevará por escrito al seno de la Comisión Administrativa para su consideración;

e) Cualquier falta de consideración a su autoridad sindical, por parte de sus compañeros o los representantes de la Empresa, la pondrá en conocimiento de la Comisión Administrativa por conducto de la Secretaría de organización a los efectos pertinentes.

Art. 72. — En toda Subcomisión Interna la autoridad máxima la ejerce el Secretario o Delegado de la misma y en su ausencia es reemplazado de acuerdo al orden jerárquico establecido.

Art. 73. — Todos los miembros de la Subcomisión Interna deben estar interiorizados de los problemas que se planteen y del desenvolvimiento de la Subcomisión Interna.

Obligaciones y Deberes de los Afiliados Para con los Miembros de las Subcomisiones Internas:

Art. 74. — Al ser elegido el Secretario o Delegado de Sección o Departamento y sus colaboradores, los restantes compañeros están obligados por su propia determinación al conferir los cargos, a respetar su autoridad y no comprometerlos en actos de indisciplina, como ser:

a) No atender y cumplir con sus obligaciones dentro de la Sección;

b) Faltar el respeto a los compañeros, superiores o sindicalmente;

c) Discutir con sus superiores en alta voz o en forma descomedida cualquier diferencia o dificultad en el trabajo y no dar cuenta al Delegado que corresponde're:

d) No mantener la debida compostura con el resto de sus compañeros de tarea;

e) Tomar decisiones por su cuenta que puedan comprometer la buena marcha de la Subcomisión Interna o del Sindicato;

f) No ser asiduo al cumplimiento de sus tareas y cometer dentro de las Secciones o Departamentos, abusos o desmanes, los cuales serán perjudiciales para el Sindicato que se verá trabado por esos actos;

g) Podrá, cuando lo juzgue conveniente, en bien del Sindicato y de la disciplina del mismo, denunciar cualquier desliz en el fiel cumplimiento de sus obligaciones y deberes, por parte de la Sub-Comisión Interna o cualquiera de sus integrantes;

h) La denuncia deberá ser efectuada en primera instancia a la Sub-Comisión Interna y si no es atendida como corresponde, deberá elevar su queja a la Comisión Administrativa por conducto de la Secretaría de Organización, guardando siempre el buen sentido de justicia y razón al efectuarlas;

i) Todas las transgresiones serán resueltas por la Comisión Administrativa, la que de acuerdo a las facultades del presente Estatuto, aplicará las sanciones correspondientes en cada caso.

Régimen de Elecciones para elegir las Subcomisiones Internas

Art. 75. — Las Subcomisiones Internas serán elegidas por el voto secreto de los afiliados del Departamento o Sección que sean convocados para tales efectos.

Art. 76. — Las elecciones serán por cargo y directas y se podrán presentar varios candidatos para cada cargo.

Art. 77. — Los cargos a llenar serán los establecidos en el Art. 66.

Art. 78. — A los efectos de controlar las elecciones seccionales o departamentales, las Asambleas respectivas de las mismas elegirán una Junta Electoral compuesta de hasta diez miembros.

Art. 79. — Serán condiciones esenciales para ser miembros de la Junta Electoral:

a) Tener una antigüedad de doce meses como mínimo de afiliado al Sindicato;

b) Ser mayor de 22 años;

c) No ocupar ningún cargo directivo dentro del Sindicato, ni figurar como candidato a cualquier cargo directivo;

d) No estar cumpliendo penas disciplinarias;

e) No estar en mora con Tesorería.

Art. 80. — La Comisión Administrativa confeccionará un reglamento para el funcionamiento de la Junta Electoral y para controlar las elecciones seccionales o departamentales.

Art. 81. — Para ser candidato a miembro de Subcomisión Interna, se requiere:

a) Tener en el Departamento o Sección una antigüedad de seis meses como mínimo;

b) Haber alcanzado la mayoría de edad;

c) No estar cumpliendo penas disciplinarias en el Sindicato;

d) No encontrarse en mora con Tesorería.

Art. 82. — Los miembros de Subcomisiones Internas son reelegibles.

Art. 83. — Tienen derecho al voto en las elecciones departamentales o seccionales:

a) Los afiliados que tengan una antigüedad de 6 meses como afiliado;

b) Los que no estén en mora con Tesorería ni cumpliendo penas disciplinarias.

De la Sub-Comisión Paritaria Local

Art. 84. — La Subcomisión Paritaria Local se regirá para su desenvolvimiento por la reglamentación vigente que para tal fin ha confeccionado la Comisión Paritaria Central.

Art. 85. — La Sub-Comisión Paritaria Local representa al Sindicato ante las autoridades de la Empresa. Estará integrada por tres miembros titulares y tres suplentes en forma mixta, es decir, obreros y empleados que serán designados por la Comisión Administrativa, la que notificará a la Empresa sobre quienes recayó la designación.

Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos por la Comisión Administrativa tantos períodos como ésta lo considere conveniente.

Art. 86. — Cualquier miembro de la Subcomisión Paritaria Local, podrá ser removido por la Comisión Administrativa y reemplazado por otra, en cualquier circunstancia que ésta lo considere conveniente.

Art. 87. — Son facultades de la Comisión Paritaria Local:

a) Hacer llegar a la Empresa los reclamos o justas solicitudes del personal;

b) Hacer cumplir y respetar el contrato de trabajo;

c) Proponer las reformas al mismo que beneficien al trabajador en una u otra forma;

d) Firmar los convenios parciales que puedan concretarse, previa autorización de la Comisión Administrativa;

e) Encarar ante las autoridades patronales los problemas suscitados que no hayan tenido solución en la sección o departamento;

f) Y, en general, presentar proyectos y sugerencias que sean de bien común.

Art. 88. — Son deberes de la Subcomisión Paritaria Local:

a) Defender y apoyar al personal en las demandas que considere justas;

b) Informar a la Comisión Administrativa mensualmente o cuando ésta lo estime conveniente, de su actuación y anualmente al gremio, en Asambleas Ordinarias;

c) Asistir o informar al gremio en las Asambleas Generales Extraordinarias, cuando lo estime conveniente la Comisión Administrativa;

d) Documentar su actuación por medio de actas o libros especiales para tal fin;

e) Firmar los acuerdos a que arriben previa autorización de la Comisión Administrativa;

f) Hacerse asesorar convenientemente cuando exista duda sobre alguna cuestión planteada;

g) Hacer cumplir los convenios vigentes y vigilar la salubridad y ambiente de trabajo, pasando los problemas derivados por incumplimiento de las Empresas sobre este particular, a la Comisión Administrativa (Secretaría de Previsión Social);

h) Pasar a consideración de la Comisión Administrativa, aquellos problemas que no hallen solución en su seno;

i) Poner periódicamente a la vista de los afiliados copia de actas labradas en reuniones de S.C.P.L.

De las Asambleas de Sección o Departamento

Art. 89.

a) Las asambleas seccionales o departamentales serán presididas por el Secretario de la Subcomisión Interna y tendrá por objeto tratar problemas propios de la sección o departamento y en ningún caso serán sus atribuciones superiores a la de peticionar ante los demás Cuerpos Directivos del Sindicato;

b) La Comisión Administrativa está facultada para reglamentar las convocatorias o pedidos de Asambleas Seccionales o Departamentales así como su desenvolvimiento.

De las Elecciones Generales

Art. 90. — Las elecciones para la renovación de la Comisión Administrativa, se harán por el voto secreto de los afiliados y adoptando el sistema de listas con cargos designados.

Art. 91. — Las listas deberán ser presentadas por dos afiliados que actuarán como apoderados y asimismo, refrendadas por las firmas de 100 afiliados en los Sindicatos de más de 1.000 afiliados cotizantes y del 12 % del total de afiliados cuando esta cantidad sea inferior a 1.000.

Art. 92. — La convocatoria a elecciones será hecha por la Comisión Administrativa con 45 días de anticipación a la fecha del acto electoral y fijará el lugar donde se llevarán a cabo las elecciones.

Art. 93. — Las listas deberán ser presentadas por los apoderados a la Junta Electoral con una anticipación de 15 días del acto electoral, y deberán ser autorizadas o rechazadas por ésta 48 horas después de la presentación.

Art. 94. — En Asamblea General se elegirá una Junta Electoral para controlar las elecciones y estará compuesta por: un presidente, un secretario y vocales, incluyéndose tantos de estos últimos como sean necesarios. La Junta Electoral será elegida el mismo día de la convocatoria.

Art. 95. — Para ser miembro de la Junta Electoral se requiere:

a) Las mismas condiciones que para ser miembro de la Comisión Administrativa, y además no ocupar cargos de y en el Sindicato;

b) No podrá ser candidato de ninguna de las listas;

c) No estar cumpliendo penas disciplinarias.

Art. 96. — La Junta Electoral no recibirá instrucciones ni directivas de ningún Cuerpo Directivo del Sindicato, aunque podrá aceptar si así lo cree conveniente, sugerencias, las que deberán ser hechas por escrito para su consideración.

Art. 97. — La Junta Electoral tendrá las siguientes facultades:

a) Oficializar las listas de candidatos;

b) Controlar los padrones confeccionados por la Comisión Administrativa;

c) Designar las autoridades de las mesas receptoras de votos;

d) Decidir y resolver las dificultades que se presenten durante el acto electoral;

e) Efectuar el recuento de votos;

f) Efectuar el escrutinio de la elección, arbitrando la colaboración que considere conveniente;

g) Proclamar los candidatos electos.

Art. 98. — La Junta Electoral podrá resolver si uno o varios afiliados figurando en el padrón, pueden votar aun en el caso en que, en el momento de la elección, no presenten el carnet de asociado.

Art. 99. — Para facultar el caso previsto en el artículo anterior, la decisión de la Junta Electoral, deberá ser tomada antes de iniciarse el comicio, y en forma general, debiendo el sufragante acreditar su identidad con el documento respectivo.

Art. 100. — Los apoderados de las distintas listas podrán nombrar hasta un fiscal por mesa receptora de votos.

Art. 101. — La Junta Electoral está facultada para rechazar las listas cuyos candidatos no reunan las condiciones establecidas por el presente Estatuto.

Art. 102. — La Junta Electoral deberá colocar a la vista en el local del Sindicato por lo menos con 8 días de anticipación al acto electoral, las listas del padrón que serán confeccionadas por la Comisión Administrativa con anterioridad a la convocatoria.

Art. 103. — La elección se hará en forma secreta y a tal fin se habilitarán los cuartos obscuros y las mesas receptoras de votos que sean necesarias.

Art. 104. — El acto electoral se realizará, dentro del horario que estipule la Junta Electoral.

Art. 105. — El escrutinio debe empezar antes de los 60 minutos después de haberse cerrado el acto electoral.

Art. 106. — El día señalado para la elección, los componentes de la Junta Electoral, deberán estar presentes en el lugar señalado para el acto, con una anticipación de por lo menos treinta minutos, con el objeto de verificar el estado de las urnas y poder considerar abierto el acto electoral labrando el acta respectiva.

Art. 107. — La Junta Electoral deberá tener en cuenta que no podrán ser candidatos a la Comisión Administrativa, los compañeros que no reunan las condiciones establecidas en los artículados de este Estatuto y los que forman parte de la Junta Electoral.

Del Escrutinio

Art. 108. — El escrutinio se hará en el local del Sindicato y simultáneamente en cada mesa receptora de votos, después de haberse procedido al recuento de los sobres, existiendo una tolerancia de hasta tres votos por mesa receptora.

Art. 109. — La Junta Electoral determinará si el escrutinio es público o privado.

Art. 110. — La Junta Electoral tendrá en cuenta como válida toda boleta que contenga tachas.

Art. 111. — Si en su sobre apareciera más de una boleta de una misma lista se computará un voto para dicha lista. Si hubiera boletas mezcladas en un mismo sobre se considerará anulado.

Art. 112. — Finalizado el escrutinio de todas las mesas el presidente de la Junta Electoral leerá en voz alta los votos obtenidos por cada lista y un vocal de la Junta Electoral irá acumulando los mismos en la planilla establecida a tal efecto; hecha la suma general, la lista triunfante será proclamada por el presidente de la Junta Electoral. Luego se labrará el acta correspondiente, la que será firmada por los miembros que la Junta Electoral designe, los apoderados de las listas y los veedores.

Del Régimen Disciplinario

Art. 114. — Las autoridades y afiliados del Sindicato, serán pasibles de penas cuando cometieran actos en perjuicio de los legítimos intereses de los trabajadores de la industria de la carne.

Art. 115. — Las sanciones a aplicarse serán:

a) Apercibimiento;

b) Suspensión;

c) Expulsión.

Art. 116. — Serán consideradas específicamente faltas graves:

a) Las ofensas de palabra o hecho a cualquier autoridad del Sindicato por razón de sus funciones;

b) El fraude en cualquiera de sus manifestaciones en el Sindicato;

c) La violación sistemática del presente Estatuto;

d) La desobediencia a las resoluciones de los organismos competentes del Sindicato;

e) Los arreglos, acuerdos o convenios celebrados con la parte patronal o sus representantes, con el objeto de lucro personal o para dañar la buena marcha del Sindicato;

Art. 117. — Ante la denuncia simple o de oficio de actos comprendidos en el artículo anterior, y que afecten a simples afiliados, la Comisión Administrativa nombrará una Comisión Investigadora integrada por tres de sus miembros que instruirá el sumario correspondiente.

Art. 118. — Luego de instruído el correspondiente sumario se dará traslado al inculpado de las acusaciones que se le formulen figurando también la exposición de los testigos correspondientes si los hubiera, el inculpado podrá producir en su descargo las pruebas que estimare conveniente. Las conclusiones a que arribe la Comisión Investigadora, con la opinión de ésta, serán elevadas a la Comisión Administrativa.

Art. 119. — La Comisión Administrativa estudiará el sumario y por simple mayoría de votos decidirá las sanciones a aplicar, las que pondrá en conocimiento de inmediato al Cuerpo de Secretarios o Delegados para su consideración, el que deberá ajustarse al tratar la medida a lo dispuesto en el Art. 64 inc. c) y d). Las conclusiones serán elevadas de inmediato a la Sederación Gremial de la Carne.

Art. 120. — La decisión final será elevada a la Asamblea General en su oportunidad.

Art. 121. — Cuando el imputado comprendido en el Art. 114, sea algún miembro de la Comisión Administrativa u otro Cuerpo Directivo, el sumario correspondiente será instruído por la Comisión Investigadora compuesta de tres miembros de la Comisión Administrativa y dos del Cuerpo de Secretarios o Delegados, elegidos para el caso por ambos cuerpos en reunión conjunta.

Art. 122. — La Comisión Investigadora, instruirá el correspondiente sumario, el que elevará a consideración de la Comisión Administrativa con su opinión sobre el particular, dictaminando ésta en definitiva y aplicando la sanción pertinente si hubiera lugar a ella elevando posteriormente esta Resolución al Cuerpo de Secretarios o Delegados, el que, al tratar la medida, deberá ajustarse a lo establecido en el Art. 64 incisos c) y d), elevando de inmediato las conclusiones a la Federación de la Carne.

Art. 123. — Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 la

:omisión Administrativa podrá tomar tervención en el problema suspendien- o al acusado en forma preventiva si lo tima conveniente.

Art. 124. — Los afiliados o dirigentes ncionados podrán apelar ante la asam- ea por las sanciones impuestas, con rreglo al art. 9.

Art. 125. — La Comisión Administra- va está facultada para expulsar a un filiado cuando éste ha sido suspen- ido con anterioridad en dos oportuni- ades por causas leves o haya come- do falta grave previstas en los inci- os B y E. del art. 116 y suspenderlo, ha sido apercibido con arreglo a lo ispuesto en los art. 119 y 122 del pre ente estatuto.

Art. 126. — Las sanciones estableci- as en el presente capítulo no implican a renuncia a las acciones judiciales que udieran corresponder al inculpado por a falta cometida.

Disposiciones Generales

Art. 127. — La Comisión Administra- iva está facultada para tomar medidas le fuerza, con excepción de huelga ge- neral o la vuelta al trabajo, las que sola- mente podrán decidir una Asamblea Ge- neral Extraordinaria convocada a este solo efecto, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 39, inc. n) y 21, inciso a).

Art. 128. — El sindicato no podrá recibir subsidios de organismos políti- cos o de organismos extranjeros o in- ternacionales, ni admitir directa o indi- rectamente su intervención en el go- bierno del sindicato.

Art. 129. — Los miembros directivos y representantes del sindicato recibirán compensación de salarios, cuando fueran designados para cumplir misiones o ta- reas especiales que les impidan trabajar en la empresa empleadora.

Art. 130. — Queda terminantemente prohibido ocupar más de tres puestos en los organismos del sindicato.

Art. 131. — La Comisión Administra- tiva está facultada para fijar viáticos, movilidad y representación en los ca- sos que estime corresponder.

Art. 132. — Individualmente, los afi- liados podrán adoptar la posición polí- tica, religiosa o filosófica que estime con- veniente, pero en ningún caso llevarán estas tendencias al seno del sindicato, por considerárselas ajenas a la esencia del mismo.

Art. 133. — Queda prohibido integrar dentro del sindicato grupos de sectu- res de opinión o de acción que perturben el orden gremial y que no tengan moti- vos fundados.

Art. 134. — En virtud del presente es- tatuto, los afiliados deberán someter obli- gatoriamente al juicio de la asamblea general los diferendos o cuestiones que se suscitaran con la organización a que pertenece con prescindencia absoluta de recurrir a la justicia ordinaria.

Art. 135. — Queda terminantemente prohibido realizar colectas u otras de re- caudaciones de dinero o valores en el se- no del sindicato, salvo expresa autori- zación de la Comisión Administrativa.

Art. 136. — La Comisión Administrati- va está facultada para rechazar cual- quier pedido de afiliación si el compa- ñero que la solicita no ofrece, a su juicio, la suficiente garantía para la buena mar- cha del sindicato, pudiendo el solicitante apelar ante una asamblea general, quien decidirá en definitiva sobre el pe- dido de afiliación.

Art. 137. — La Comisión Administra- tiva está facultada para rechazar cual- quiera de las reglamentaciones internas que estime conveniente para el mejor desenvolvimiento del sindicato, de acuer- do a lo establecido en el presente esta- tuto.

Art. 138. — La Comisión Administrati- va deberá resolver primeramente cual- quier cuestión, antes de ser tratada por el Cuerpo de Delegados o Secretarios y si sesiona en conjunto con éste y el problema es presentado por el mismo, deberá considerarlo ella en forma indi- vidual en primera instancia, para tra- tarlo posteriormente en forma conjun- ta y en ningún caso las votaciones se harán en conjunto.

Art. 139. — Los jubilados podrán se- guir siendo afiliados del sindicato go- zando de los beneficios sociales que el mismo otorgue, pero no podrán ejercer ninguna función gremial ni tendrán voz ni voto.

Art. 140. — Ratifíquese la afiliación a la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines y acéptase la actual Carta Orgá- nica de la misma o la que se adopte en el futuro ajustándose al procedimien- to previsto para su reforma que ella establece.

Art. 141. — En la oportunidad en que una Comisión Administrativa, por cesar en su mandato, deba entregar la pose- sión de los bienes del sindicato a las au- toridades que le sucedan, la entrega se hará previo inventario y balance. — Si el inventario y balance no es confec- cionado por la Comisión Administrativa saliente, deberá serlo por las autorida- des que tomen posesión.

Art. 142. — La necesidad de reformar los estatutos debe ser declarada por una Asamblea General Extraordinaria, la que especificará cuál o cuáles serán las modificaciones a introducirse. — Una vez hecha la declaración a que se refiere el párrafo anterior, la asamblea elegirá una Comisión de Estudio de hasta diez miembros para que produzca despacho dentro de los treinta días siguientes. — Las reformas que se introduzcan, se aprobarán por simple mayoría de votos de los asambleístas presentes.

Del Capital Social

Art. 143. — El capital social lo forman, teniendo en cuenta lo establecido en el art. 128:

a) Las cuotas sociales que los afilia- dos pagarán mensualmente;
b) Los bienes adquiridos y sus frutos;
c) Las contribuciones extraordinarias tales como: la emisión de bonos solidarios, cuotas extraordinarias, etc. resueltas por Asambleas Gene- rales;
d) El producto de fiestas, donaciones no provenientes de empleadores y legados;
e) Cualquier otro recurso lícito que las asambleas quieran aceptar o procurar.

Art. 144. — Los fondos sociales esta- blecidos estarán depositados en Bancos a nombre del sindicato y a la orden del Secretario General, Tesorero y Secreta- rio de Organización.

Art. 145. — El retiro de los fondos podrá hacerse con la firma de dos de las personas autorizadas.

Art. 146. — Las contribuciones que en mérito a convenios colectivos de tra- bajo o a pactos colectivos que deban efectuar los empleadores con destino a obras sociales o asistenciales, formarán igualmente parte del patrimonio, pero se individualizarán formando un "patrimo- nio de afectación". — La contabilidad referida a este patrimonio se llevará y documentará por separado.

Art. 147. — En caso de disolución del sindicato, los bienes previo inventario y balance, pasarán definitivamente a pro- piedad de la Federación Gremial del Per- sonal de la Industria de la Carne, Deri- vados y Afines o en su defecto, a la Con- federación General del Trabajo de la República Argentina.

Art. 148. — Estos estatutos tendrán fuerza de ley para el sindicato y sus nor- mas deberán ser observadas pos sus afi- liados desde la fecha de su aprobación oficial.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los inte- resados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de con- formidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General: Expediente Nº: 4.184|62; Nombre de la Empresa: "Expreso Azul", de Alcides C. Podestá; Domicilio de la misma: Bartolomé Mi- tre Nº 519, 2º piso, oficina Nº 25; Clase de Servicio: Pasajeros; Itinerario: a) Capital Federal - Rosario del Tala (Prov. de Entre Ríos) utilizando su ruta hasta Concepción del Uruguay y desde ésta, a modo de ramal, por ruta Nº 131, pa- sando por Caseros y Basavilbaso y b) Capital Federal - Villaguay (Prov. de Entre Ríos), utilizando su ruta hasta Colón (Prov. de Entre Ríos) y desde ésta, a modo de ramal, por ruta Nº 130, pasando por San José y Villa Elisa, co- mo ampliación de los servicios que presta en virtud del Permiso Nº 552-P.224. — Se prestará, por cada itinerario, un ser- vicio diario de ida y vuelta efectuándose tráfico desde Capital Federal y Zárate con destino a Talavera y siguientes de la Provincia de Entre Ríos y local dentro de dicha Provincia. — Luis J. Fer- nández Alenso. — Director Nacional de Autotransporte.

Servicios a Implantar.

$ 720.— e.24|9 - Nº 23.991 - v.24|9|62

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cítase por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones deposita- das en esta Caja de Accidentes del Tra- bajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

Alegría, Manuel René
Ayala, Ramón
Alvira, Máximo Froilán
Arana, Aurelio Emilio
Barría, Rómulo
Bona, Omaraldo Eloy
Balderramo, Juana R. Carrizo de
Chávez, Isabelino
Demarchi, Jaime
Eguca, Guillermo Antonio
Esmoris, José León
Fernández, Ramón Benicio
Gutiérrez, Pedro
Heredia, Benito Armando
Jacfkowsky, Antonio
Lencina, Rosario de los Angeles
Mendozzi, Remigio
Moyano, José
Poreda, Alejandro
Pizarro, Juan Osvaldo Bernardino
Pattendent, Dionisio
Sciarrone, Salvador
Sciutto, Pascual Osvaldo
Silva, Exequiel
Virgil, Acecedo Rocardo
Zambrano, Timoteo

e.22|9 Nº 7.912 v.22|9|62
e.24|9 Nº 7.912 v.29|9|62
e.1º|10 Nº 7.912 v.3|10|62

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688 - calle Junín 1060, de esta Capital Federal.

Alzugaraín, Nicolás
Alvarez, Ramón Leocadio
Barrera, Félix Jesús
Bachello, Eduardo
Benítez, Héctor Carmelo
Barrios, Fernando
Benosilio, Mario Vicente
Bustamante, Manuel de Jesús
Benedetto, Roberto
Córdoba, Domingo Javier
Cerutti, José
Contreras, Alejandro
Ceragioli, Emilio Ambrosio
Castaño, Vicente
Collazo, Luis
Domínguez, Jaime
De Marco, Luis
Duarte, Ramón
Fuentes, Fernando del Carmen
Ferreiro, Benito
Ferrigno, José
Falcone, Juan
Ford, Roberto Oscar
Figueroa, Néstor Osvaldo
Ferreyra, Francisca Celkide
González, Antonio Filiberto
González, Antonio José Valentín
Gómez, Rubén Horacio
Gammella, Antonio Roque
Gómez, Valentín
Gómez, Raimundo
Gómez, Manuel Octavio
Hanemann, Reynaldo
López, Nélida Blanca
Loaiza, Clemente
Lazo, Dionicio del Carmen
Maselli, Madio Donato
Murúa, Fermín Olindo
Montiel, Felipe
Mancinelli, Alfredo
Marotta, Ricardo
Navarro, José
Progno, Vicente
Ponce, Juan Bautista
Quispe, Francisco
Romero, Eusebio
Salvatori, Natalio Alfredo
Sequeira, Angel Rafael
Senn, Federico
Sánchez, Pablo
Suárez, Pedro Eduardo
Szwaller, Juan Pedro
Trinidad, Humberto
Tanzi, Juan Bautista
Urquiza, Federico Humberto
Varela, Jesús Julio
Vertiez, José Luis
Venditti, Nicolás
Yunino, Atilio
Zieleniak, Simón
Zurita Cid, María Mercedes
Cerruti, Emilio Ambrosio

e.22|9 Nº 7.911 v.22|9|62
e.24|9 Nº 7.911 v.29|9|62
e.1º|10 Nº 7.911 v.3|10|62

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 243

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Bel- grano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Lici- tación Pública Nº 243, "para la recti- ficación de motores Chevrolet, modelo 1957, Land Rover, modelo 1958 y 107, Perkins, modelo 1953, Ford V-8, mode- lo 1953 y Ford V-6, modelo 1956, de la División Reparaciones (Sección Ta- ller de Automotores) de esta Policía Federal". — El acto se realizará en presencia de los interesados que concu- rran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración, (sección Licitaciones y Compras) Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.24|9-Nº L. 7.917-v.26|9|62

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 252

Fíjase el día 16 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Bel- grano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licita- ción Pública Nº 252 "para la adquisi- ción de 6.000 (seis mil) metros de sar- ga color azul-negro para uniformes de Oficiales, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal (Adquisición por análisis del Gabinete Químico de la Ins- titución)".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condicio- nes, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.24|9-Nº L-7.964-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.964-v.5|10|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 338.965|62

Llámase a licitación pública para la prov. de matrices p/linotipo - CM - (Ex- pediente Nº 338.965|62). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962 a las 14,15 horas. Plie- go de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|9 Nº L.7.918 v.26|9|62

Expte. Nº 318.244|61

Llámase a licitación pública para la prov. de tomas dobles americanos. (Ex- pediente Nº 318.244|61). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962, a las 14. horas. Pliego de condiciones y presentación de pro- puestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Ca- pital

e.24|9 Nº L.7.919 v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.911|62

Llámase a Licitación Pública Nº 58, el día 15 de octubre de 1962, a las trece y treinta horas, para la provisión de papeles obra alisado y tipo manifold.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — El Gerente de Administración. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1962.

e.24|9 Nº L.7.920 v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.446|62

Llámase a Licitación Pública Nº 60, el día 16 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios y fichas impresas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — El Geren- te de Administración. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1962.

e.24|9-Nº L. 7.921-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.916|62

Llámase a Licitación Pública Nº 59, el día 15 de octubre de 1962, a las ca- torce y treinta horas, para la provisión de insecticidas, almidón y líquido para limpiar metales finos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962 — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L. 7.922-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 62.585|61

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 10 de octubre de 1962, a las catorce horas, para la provisión de telas de organza y nido de abeja

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962 — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L. 7.923-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.577|62

Llámase a Licitación Pública Nº 54 el día 11 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, por la contratación de un servicio de plastificación de carnets durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 y el 31 de octubre de 1963.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962 — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L. 7.924-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.909|62

Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 11 de octubre de 1962, a las trece y treinta horas, para la provisión de hilos de algodón, formio y cáñamo.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.24|9-Nº L.7.925-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.908|62

Llámase a Licitación Pública Nº 56, el día 11 de octubre de 1962, a las catorce y treinta horas, para la provisión de etiquetas.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.24|9-Nº L.7.926-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.906|62

Llámase a Licitación Pública Nº 57, el día 15 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, para la provisión de sobres y bolsas de papel.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.24|9-Nº L.7.927-v.26|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
DIRECCION GENERAL
SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:
Sucursal Córdoba: Provisión conmutador telefónico; fecha de apertura: 3 oct. 62; valor pliego: $ 600.—
Sucursal Santa Rosa (La Pampa): Instalaciones fijas; fecha de apertura: 4 oct. 62; valor pliego: $ 300.—
Sucursal Gral. Alvear (Mendoza): Instalaciones fijas; fecha de apertura: 5 oct. 62; valor pliego: $ 600.—
Sucursal Río Segundo (Córdoba): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 8 oct. 62; valor pliego: pesos 600.—
Sucursal: Firmat (Santa Fe): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 15 oct. 62; valor pliego: $ 600.—
Sucursal Carcarañá (Santa Fe): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 16 oct. 62; valor pliego: $ 400.—
Sucursal Colón (Buenos Aires): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 17 oct. 62; valor pliego: $ 400.—
Sucursal Lobería (Buenos Aires): Instalación eléctrica; fecha de apertura: 18 oct. 62; valor pliego: $ 300.—
Sucursal Dolores (Bs. As.): Ejecución capas aisladoras; fecha de apertura: 19 oct. 62; valor pliego: $ 300.—
La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231, Capital Federal.
e.24|9-Nº L-7.928-v.26|9|62

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de obras en los edificios San Martín 235 y Reconquista 258|76 de este Banco. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la División Compras, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 8 de octubre de 1962, a las 16.30 horas.
e.24|9-Nº L-7.966-v.28|9|62

CAJA NACIONAL DE
DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 49|962 a fin de contratar la enajenación de papeles y fichas varios inutilizados. — Apertura de las propuestas: 8 de octubre de 1962 a las 16,00 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12,00 a 17,30 horas. — La Administración.
e.24|5-Nº L-7.965-v.26|9|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 2.728|62)

Llámase a Licitación Pública número 15|62 para el día 2 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar, para el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 31 de octubre de 1963, el servicio diario en alquiler de nueve (9) caballos, limpios, ensillados y con arneses completos, destinados al Personal de la Delegación de esta Junta en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. En el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se tregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Grente de Administración.
e.24|9-Nº L-7.929-v.26|9|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. 3.061|62)

Llámase a Licitación Pública número 16|62, para el día 18 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período 1º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963, un servicio de refrigerio para el personal de este organismo.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.
e.24|9-Nº L-7.930-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.930-v.5|10|62

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 79|62
Act. 85.710|62

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de 128.000 pliegos de papel imitación hilo de 24 kilos, tamaño 0.72 x 0.92.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.24|9-Nº L-7.931-v.26|9|62

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80|62
Act. Nº 25.413|62

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de diverso elementos para laboratorio.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.
e.24|9-Nº L-7.932-v.26|9|62

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.909: Venta (desmontaje y retiro) de tres tanques para combustibles líquidos; capacidad 1.500 y 5.000 m.3 y cañerías varias, ubicadas en Av. Amancio Alcorta Nº 2734, Cap. Fed. Apert. 11|10|62, a las 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.
e.24|9-Nº L-7.949-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.949-v.5|10|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.927: Válvulas tipo tapón lubricado. Apert. 1º|10|62, a las 8 hs.
Pliego Nº 4.929: Transporte cilindros desde Ptas. Gran Bs. As. hasta Estación Ferrocarril Gran Bs. As. Apert. 9|10|62, a las 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.
e.24|9-Nº L-7.950-v.29|9|62

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.923: Grupos electrógenos. Apert.: 10|10|62, a las 11 hs.
Pliego Nº 4.924: Casquetes de protección p|cilindros de gas. Apert.: 8|10|62, a las 13 hs.
Pliego Nº 4.925: Válvulas de retención. Apert.: 8|10|62, a las 9.30 hs.
Pliego Nº 4.926: Válvulas de acero al carbono. Apert.: 8|10|62, a las 12.30 hs.
Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.
e.24|9-Nº L-7.971-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.971-v.5|10|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 344|62: Proyecto y construcción de un tinglado para cargadero de camiones en Ingeniero White, Bahía Blanca. Apertura para el día 26 de octubre de 1962, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 345|62: Obras en Puerto La Plata. Nueva línea de crudo de 24" Ø en Destilería, remodelación del sistema de cañerías de recepción de crudo existente, prolongación y modificación línea aspiración Plantas.
Apertura para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas.
Precio de los pliegos: m$n. 500.
Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.
e.24|9-Nº L-7.972-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.972-v.5|10|62

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 15|62, para el día 2 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "Cincuenta mil kilos de baritina y cincuenta mil kilos de Bentonita especial para trabajos de inyección en perforaciones".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.933-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 3|62 (2º llamado), para el día 2 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Un equipo portátil para perfilaje eléctrico (resistividad y potencial), para profundidad de trescientos metros aproximadamente (1.000 pies) etc.".
Pliego de bases y condiciones detallado se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.934-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 18|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "Una máquina perforadora a barreno montada sobre camión".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.935-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 19|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de "Tres muebles de acero, en chapa Nº 20".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.936-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 20|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la adquisición de "Impresión de hojas topográficas, en colores".
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.937-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 21|62, para el día 4 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Una cámara fotomicrográfica automática, adaptable a microscopios tipo Leitz".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.938-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 17|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Diez mil frascos de vidrio rectangulares y redondos de setenta y noventa gramos de capacidad".
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.939-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llámase a Licitación Pública G. y M. Nº 16|62, para el día 16 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de cincuenta y cuatro mil kilómetros cuadrados de levantamientos aerofotogramétricos en la zona del altiplano, Provincias de Salta y Catamarca.
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avenida Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.941-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.941-v.5|10|62

MINISTERIO DE EDUCACION

FACULTAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ingeniería
Expediente Nº 16.422-F-62

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, para adquisición de instrumental científico destinado a laboratorios del Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Faculta de Ingeniería.
Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de Facultad de Ingeniería. Avenida Libertador General San Martín 1109, Oeste, San Juan. — Julia Edith Lecám, Contador Habilitado.
e.24|9-Nº L-7.940-v.26|9|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Facultad Regional Avellaneda
Licitación Pública Nº 3

Para el 11 de octubre de 1962

Llámase a Licitación Pública para la provisión de instrumentos científicos y elementos de laboratorio.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, piso 2º Avellaneda) a las 20 horas del día indicado, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes, en la oficina licitaciones de la misma, de Lunes a Viernes de 18.30 horas a 21 horas.
e.24|9-Nº L-7.962-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.962-v.5|10|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 34.757|62

Llámase a Licitación Pública Nº 33|63 para el día 1º del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al Instituto "San Sebastián", San Esteban, Córdoba, y durante el ejercicio 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Director de Administración.
e.24|9-Nº L-7.942-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES
Expediente Nº 1.079|62 IP

Llámase a Licitación Pública Nº 6 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Leña Quebracho Colorado, destinada a la atención de las necesidades de las Unidades dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, con asiento en la Capital Federal, durante el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63 (Desde el 1|XI|62 al 30|IV|63).
El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborales, de Lunes a Viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.24|9-Nº L-7.943-v.26|9|62

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso. Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 35|62 para el día 1º de octubre de 1962, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de ficheros metálicos con destino a la Dirección General de Justicia Subsecretaría de Justicia.

Apertura, pliegos e informes: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.
e. 24|9-Nº L-7.944-v.26|9|62

COMISION LEY 11.333 - Art. 6º
Llámase a licitación pública:
Nº 341. — Para el día 8 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de aparatos científicos (potenciómetros para medir pH, micrótomos de congelación y de deslizamiento, tubos para anhidrido carbónico); con destino a la IIª cátedra de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 320.000 m|n. Garantía: 1 % sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 30 m|n.
Nº 342. — Para el día 8 de octubre de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de un equipo fotomicrográfico o fotomicroscopio automático, con destino a la IIª cátedra de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 180.000 m|n. Garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 30 m|n.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18 horas. — El Secretario.
e.24|9-Nº L-7.945-v.26|9|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 132|62 para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, por la provisión de rodamientos con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.24|9-Nº L-7.946-v.26|9|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4.202, para la adquisición de material topográfico (teodolitos y niveles) de importación, pesos 1.687.500. Presentación propuestas: 22 de octubre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.24|9-Nº L-7.947-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.947-v.5|10|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4.203, para la adquisición de 20 super-calculadoras automáticas de importación. $ 1.680.000. Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.24|9-Nº L-7.948-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.948-v.5|10|62

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 87|962
Llámase a licitación pública para adquirir "Talonarios, Sobres y Bloques".
Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de octubre de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.
Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.
e.24|9-Nº L-7.951-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.951-v.5|10|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 88|962
Llámase a licitación pública para adquirir "Clisés Varios".
Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de octubre de 1962, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.
Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.
e.24|9-Nº L-7.952-v.26|9|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente 36.307 SC|62
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962, a las 12 hs., en el Distrito 12º, Paraná, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Lucas González (Dto. 12º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Lucas González, Distrito 12º, Paraná o a la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.24|9-Nº L-7.953-v.26|9|62

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Nº 10|62: Reacondicionamiento y transformación Pontón B. R. 4, ex Balsa 4 (2º llamado L. Privada Nº RR-37 (LC) 962.
Apertura: 18|10|62, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas, y en Rosario (Pcia. de Sta. Fe), calle Belgrano 391.
Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.
e.24|91-Nº L-7.954-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.954-v.5|10|62

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)
Expediente M.62|0990
Llama a licitación pública para la provisión de: Trapos limpios para uso general.
Apertura: 8|10|62, 14 horas.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.
e.24|9-Nº L-7.955-v.28|9|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Llámase a licitación pública Nº 814-C. Apertura: 9|10|62, hora 14, por: Reparación total de motores de tracción de coches eléctricos Serie 1100 y 1300. Valor pliego $ 50.— m|n.
Retirar pliegos: Depto. Suministros, Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.
e.24|9-Nº L-7.956-v.28|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Llámase a licitación pública para la adquisición de toallas, sábanas y fundas. Fecha de apertura: 15 de octubre 1962 (11 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. de Buenos Aires).
e.24|9-Nº L-7.967-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Llámase a licitación pública para la adquisición de baterías para automotores. Fecha de apertura: 16 octubre 1962 (10 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. Bs. As.).
e.24|9-Nº L-7.968-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Llámase a licitación pública para la adquisición de: mamelucos, camisas, capas impermeables, botines prusianos, botas de goma de caña corta y flexible larga, guantes de cuero, cofias blancas, guantes de goma, guardapolvos para empleados, mucamas, obreras, enfermeras, médicos, choferes, delantales y corbatas. Fecha de apertura: 15 octubre 1962 (10 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. de Buenos Aires).
e.24|9-Nº L-7.969-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Llámase a licitación pública para la reparación de una ambulancia Mercedes-Benz-170 afectada al servicio de la Unidad Turística de Chapadmalal. Fecha de apertura: 16 octubre 1962 (11 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. Bs. As.).
e.24|9-Nº L-7.970-v.26|9|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 19|62
Expediente Nº 734.115
Llámase a licitación pública para la provisión de camisas blancas para el personal de Intendencia.
Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 3 de octubre de 1962, a las 15,30 horas.
Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la Div. Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.
e.24|9 Nº L-7.957 v.26|9|62

Licitación Pública Nº 1|63
"Anticipada Ejercicio 1963"
Expediente Nº 742.686
Llámase a licitación pública para la provisión de diversos formularios.
Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 4 de octubre de 1962, a las 17 horas.
Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.
e.24|9 Nº L-7.958 v.26|9|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION
Piedras 353-71 - Capital Federal
Llámase a Licitación Pública número 5|62 para la compra de impresos de diversos tipos.
Apertura de propuestas día 8 de octubre de 1962, a las 14 horas.
Informes y consultas de modelos en Piedra 353, piso 3º, Capital Federal, División Compras y Suministros.
Horacio Raúl Sana, presidente.
e.24|9 Nº L-7.959 v.26|9|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 42.174|62
Llámase a Licitación Pública número 8|62-H.R., para el día 1º de octubre de 1962, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: uniformes y equipos; artículos para la confección de uniformes; frazadas y lonetas para camas.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — El Director del Hospital Rivadavia.
e.24|9 Nº L-7.960 v.26|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 1.017|62
Llámase a Licitación Pública número 44|62, para el día 11 de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Av. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Drogas para medio de cultivos.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1962. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.24|9 Nº L-7.961 v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expediente Nº 5.035|62
Llámase a Licitación Pública Nº 3|63 (anticipada), para el día 8 de octubre de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (p|Hogar de Ancianos Juana Sarriegui de Isthilart, de Concordia, Provincia de Entre Ríos), durante el ejercicio financiero 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la mencionada Dirección, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, y al establecimiento destinatario.
Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: frutas, verduras, papas, pan, carnes y menudencias, pescado, huevos, manteca, leche y artículos de almacén.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1962. — El Director Nacional de Asistencia Social.
e.24|9 Nº L-7.962 v.26|9|62

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 241
Fíjase el día 1º de octubre de 1962 a las 18 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 241 "para la adquisición de 25.000 (veinticinco mil) ladrillos comunes y 25.000 (veinticinco mil) ladrillos huecos, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T.E. 38-2401. Julio Alberto Bunge, Director de Administración.
e.21|9 Nº L. 7.838 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.838 v.25|9|62

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 244
Fíjase el día 4 de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 244 "para la adquisición de 120.000 Kgs. de alfalfa seca; 20.000 Kgs. de pasto para cama y 40.000 Kgs. de maíz amarillo, con destino al ganado caballar de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T.E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Director de Administración.
e.21|9 Nº L. 7.839 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.339 v.25|9|62

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 238.
Fíjase el día 5 de octubre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 238 "para la adquisición de 177 (ciento setenta y siete) armarios metálicos, con destino a dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concuran al mismo informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401
Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.
e.20|9-Nº L.7.591-v.21|9|6
e.24|9-Nº L.7.791-v.24|9|6

Licitación Pública Nº 13.
Fíjase el día 4 de octubre de 1962, las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 13 "para la reparación y mantenimiento de la sala de calderas; sala de lavadero, sala de cocina y máquinas diversas del Asilo San Miguel de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de Noviembre de 1962, al 31 de Octubre de 1963".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.
e.20|9-Nº L.7.792-v.21|9|6
e.24|9-Nº L.7.792-v.24|9|6

Licitación Pública Nº 235.
Fíjase el día 5 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 235 "para la adquisición de 100 (cien) escopetas de dos caños pavonados, calibre 16 (dieciséis) milímetros, con destino a dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401
Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.
e.20|9-Nº L.7.793-v.21|9|61
e.24|9-Nº L.7.793-v.24|9|61

Licitación Pública Nº 242

Fíjase el día 2 de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 242 "para la adquisición de cemento, cemento blanco, cal milagro o similar, cal hidráulica, cal de Córdoba viva, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración, (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.

e.20|9-Nº L-7.823.v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.823.v.24|9|62

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 8 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8 "para la provisión de víveres frescos (carne de novillo y vaca, chorizos frescos, salchichas, salame, corned beef, etc.), con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.620-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.620-v.28|9|62

Licitación Pública Nº 4

Fíjase el día 4 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4 "para la provisión de víveres (leche de vaca, crema de leche, manteca, queso fresco y de rallar, dulce de leche y mozzarella), con destino a Dependencia de la Policía Federal, durante el período 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.12|9-Nº L-7.506-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.506-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.506-v.25|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 2

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2 "para la provisión de pan blanco, con destino a dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informe y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.11|9-Nº L.7.415-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.415-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.415-v.24|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3 "para la provisión de víveres frescos (papas, ajíes, apio, acelgas, cebollas, albahaca, remolachas, tomates, frutas del tiempo, zapallos, etc.), con destino a dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.11|9-Nº L.7.416-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.416-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.416-v.24|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 8 de octubre de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de 230.000 kgs., de papel de diario, con un gramaje de 52|54 grs., por metro cuadrado (207.000 kgs., en bobinas de 80 cms., de ancho y 23.000 kgs., en bobinas de 42 cms., de ancho), destinada a la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.14|9-Nº L. 7.560 v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.560 v.21|9|62
e. 24|9-Nº L. 7.560 v.27|9|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación para la venta en Remate Público, para el día 10 de octubre de 1962, a partir de las 15 horas, de Automotores usados y repuestos. — Exptes. 317.092, 317.113, 317.198|62. — Lugar de Exhibición: En J. Salguero 3457 esq. Costanera Norte, Cap., días laborables de 13:30 a 17 horas.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición indicado y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50. — Lugar de la Subasta: En la D. G. Suministros del Estado.

e.19|9.— Nº L. 7.763 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.763 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.763 v.2|10|62

Expediente Nº 317.024|62

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de calcular, sumar y restar, nuevas, DGSE. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|9-Nº L-7.508-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.508-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.508-v.25|9|62

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3, Expediente Nº 92-C-62 para contratar los trabajos de impresión a una tinta de 1.000 ejemplares de la Memoria de esta Superintendencia de Seguros por el año 1961.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: en Avda. Julio A. Roca 721, 3º Piso, Oficina 307.

Apertura, 27 de setiembre de 1962, a las 16 horas.

e. 21|9. Nº L. 7.900. v. 21|9|62
e. 24|9. Nº L. 7.900. v. 25|9|62.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 41|1962, a fin de contratar la adquisición de papeles varios. — Apertura de las propuestas: 15 de octubre de 1962, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.21|9.— Nº L. 7.897 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.897 v.25|9|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 34, para la contratación del servicio de limpieza de vidrios de esta Dirección General durante el período de noviembre de 1962 a octubre de 1963, Expte. número 251.194|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de setiembre de 1962 a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.20|9-Nº L.7.795-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.795-v.24|9|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1142 para contratar la ejecución de la red externa de alumbrado público y domiciliario en el Barrio "General José M. Paz". Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 25 de Octubre de 1962, a las 17 horas.

Informes y Pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. Piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial m$n. 5.807.445.
Garantía de Licitación: m$n. 58.074.45

e.21|9-Nº L-7.842-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.842-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.842-v.4|10|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 75|62
Expte. Nº 38.960|62

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 300.000 comprimidos de fosfuro de aluminio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 Nº L-7.568 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.568 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.568 v.27|9|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de pintura en los edificios del Banco.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la División Compras, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el 10 de octubre de 1962 a las 16.30 horas.

e.20|9-Nº L.7.794-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.794-v.26|9|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un montacargas nuevo. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la División Compras, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 10 de octubre de 1962, a las 13 horas.

e.19|9.— Nº L. 7766 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.766 v.25|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos en papel químicamente sensibilizado. — Apertura: 24 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.19|9.— Nº L. 7.765 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.765 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.765 v.2|10|62

Llámase a licitación pública por la provisión de sobres. — Apertura: 22 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.

e.17|9-Nº L-7.623 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.623 v.28|9|62

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios en papel transparente recalco.

Apertura: 18 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310

e.14|9 Nº L-7.564 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.564 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.564 v.27|9|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 77|62
Expte. Nº 39.038|62

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de hasta 100.000 lts. de Dieldrin solución 15 o|o aéreo y hasta 100.000 lts. de Heptacloro solución 30 o|o aéreo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|9.— Nº L. 7.843 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.843 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.843 v.4|10|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78|62
Expte. Nº 27.007|62

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 26 automotores tipo camionetas pick-up.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|9.— Nº L. 7.844 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.844 v.28|9|62
e.24|9-Nº L-7.844-v.25|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 74|62
Expte. Nº 38.921|62

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de Dieldrín al 18 % emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 Nº L-7.566 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.566 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.566 v.27|9|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 2.838|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 14|62, para el día 1º de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963, el servicio de limpieza y atención mecánica de las máquinas de calcular y sumar de propiedad de este organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del citado edificio. — Gerente de Administración.

e.20|9-Nº L.7.798-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.798-v.24|9|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 3.007|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|62 para el día 10 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período noviembre 1962 a octubre 1963, lo siguiente: a) impresión y encuadernación de una revista mensual; b) aplicar protección plástica a las tapas de la citada revista; y c) confección de los clisés necesarios

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse los interesados para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del edificio más arriba citado. — El Gerente de Administración.

e.18|9-Nº L.7.733-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.733-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.733-v.1º|10|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 304
Expediente Nº 105.656|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Trabajos de Terminación de la Torre Tanque, Perforación, Red de Distrib.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 8.882,10. — Dirección de Administración.

e.18|9.— Nº L. 7.725 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.725 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.725 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.725 v.8|10|62

Licitación Pública Nº 305
Expediente Nº 105.655|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 10.30, para la ejecución de la obra "Trabajos de Terminación del Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 64.969,40. — Dirección de Administración.

e.18|9.— Nº L. 7.726 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.726 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.726 v 5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.726 v.8|10|62

Licitación Pública Nº 306
Expediente Nº 105.654|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 11, para la ejecución de la obra "Trabajos de terminación del edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 42.785,40. — Dirección de Administración.

e.18|9-Nº L.7.728-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.728-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.728-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.7.728-v.8|10|62

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 77|62

Llámase a licitación Pública para el día seis (6) de octubre de 1962 a las 10 horas, para la realización de carpintería de madera de acuerdo a detalles y especificaciones de planos en la Estación Experimental Agropecuaria de

Balcarce. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el establecimiento mencionado, donde tendrá lugar el acto de apertura en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.19|9 Nº L. 7.749 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.749 v.28|9|62
e.1º|9 Nº L. 7.749 v.2|10|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Número 288-P|62, para la adquisición de un convertidor de energía eléctrica de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad Avda. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la Gerencia precitada el día 27 de setiembre del año en curso, a las 15 horas.

e.20|9-Nº L.7.797-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.797-v.24|9|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 19697|56
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 6|962, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos Ing. White y Galván, y en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, dependientes de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 648, 7º piso, Oficina 704, Capital Federal, o en la División Contaduría de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32, 2do. piso, Bahía Blanca, (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en la citada Delegación, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Delegación Bahía Blanca, 11 de septiembre de 1962.

e.18|9-Nº L.7.729-v.21|9|62
e.24 9-Nº L.7.729-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.729-v.1º|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 23|11|62, para contratar obras de refuerzo de columnas en la cabecera de galería de embarque de Unidad XVII, Embarcadero Bella Vista, Puerto San Lorenzo, Prov. de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: $ 100 moneda nacional, pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura sobres: día 8 de octubre de 1962, a las 11 horas, en División precitada. — Presupuesto oficial: Un millón de pesos m|n. ($ 1.000.000 m|n.). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Rosario, 10 de setiembre de 1962.

e.10|9 Nº L.7.371 v.14|9|62
e.17 9 Nº L.7.371 v.21|9|62
e.24.9 Nº L.7.371 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 24|61|62 para contratar obras de renovación de cubierta sobre los silos, con elementos cerámicos o de hormigón, según plano Nº 0|3072 y a las especificaciones respectivas, en Unidad X, Delegación Rosario, Cerrito y Costa del río Paraná, Pcia., de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: $ 200.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 9 de octubre de 1962, a las 11 horas en División precitada.

Presupuesto Oficial: Dos millones doscientos cincuenta mil pesos m|n. ($ 2.250.000.— m|n.)

Depósito garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Rosario, 10 de setiembre de 1962. — Ing. Agr. Luis A. Correa. Delegado Rosario.

e. 10|9. Nº L. 7.372. v. 14|9|62.
e. 17|9. Nº L. 7.372. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.372. v. 28|9|62.

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública número 3, para el día 27 de setiembre de 1962 a las 16 horas, para la impresión de once (11) números de setecientos (700) ejemplares cada tiraje, de la Revista Patentes y Marcas, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en la Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.5|9-Nº L-7.288-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.288-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.288-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.288-v.25|9|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES DEL NORTE

Licitación Pública Y. S. Nº 624|62, armadura de surgencia.

Licitación Pública Y.S. Nº 625|62, tubos de entubación de acero sin costura de distintas medidas.

Apertura simultánea en Vespucio (Salta), para el día 17 de octubre de 1962, a las 9 horas.

Pliegos y datos: Campamento Vespucio, (Provincia de Salta).

e.20|9-Nº L-7.825.-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.825.v.28|9|62
e.1º|10|-Nº L-7.825.v.3|10|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 338|62, explosivos especial para trabajos sismográficos. — Apertura para el día 19 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4to. piso), Capital Federal.

e.20|9-Nº L-7.826.v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.826.v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.826.v.3|10|62

Administración Plaza Huincul — Plaza Huincul (Neuquén), F. C. N. G. R.
Licitación Pública Nº 595

Adquisición 400.000 mts. aprox. cable cobre desnudo, distintas medidas. — Fecha de apertura: 10 de octubre de 1962, a las 14 horas, en la Administración Y.P.F., Plaza Huincul (Prov. de Neuquén), F. C. N G. R. — Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración Y.P.F., Plaza Huincul, sin cargo.

e.20|9-Nº L-7.833.v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.833.v.24|9|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.807: Medidores volumétricos rotativos tipo "Roots" p|gas natural. — Prorrogada para el 2|10|62, a las 8 hs. — Pliego Nº 4.808: Medidores volumétricos de diafragma p|gas natural aptos p|gas propano. — Prorrogada para el 2|10|62, a las 13.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.21|9.— Nº L. 7.890 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.890 v.25|9|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.910. — Trabajos de limpieza y mantenimientos en los edificios de Plantas Compresoras de Lumbreras. (Salta) y San Pedro de Jujuy (Jujuy). — Apertura 3|10|62, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.911. — Trabajos de limpieza y mantenimiento en los edificios de Plantas Compresoras de Monte Leña y Dean Funes (Córdoba). — Apertura 4|10|62, a las 13.30 horas.

Pliego Nº 4.912. — Transporte cilindros desde Bahía Blanca hasta Viedma. (Río Negro). — Apertura 4|10|62. a las 14 horas.

Pliego Nº 4.914. — Traslado de pasajeros desde Puente Saavedra a Pta. Boulogne. — Apertura 4|10|62, a las 10.30 horas.

Pliego Nº 4.919. — Transporte cilindros desde estación F. C. hasta Pta. Aguaray. (Salta). — Apertura 5|10|62 a las 13 horas.

Pliego Nº 4.920. — Transporte cilindros desde estación F. C. a Pta Resistencia, (Prov. Chaco). — Apertura 8|10|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.922. — Transporte cilindros desde desvío Km. 1.120 de Y.P.F. hasta Pta Salta. — Apertura 8|10|62. a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.20|9-Nº L-7.824.v.21|9|62
e.24|9-Nº 7.824.v.26|9|62

Pliego Nº 4.890: Traslado de personal desde Pta. Gral. Belgrano a Avellaneda y viceversa. — Apert. 1º|10|62 a las 9 hs.

Pliego Nº 4.891: Transporte cilindros entre Destilería YPF Comodoro Rivadavia y Sarmiento (Chubut). — Apert. 1º|10|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.892: Traslado de pasajeros desde Puente Avellaneda hasta Pta. Llavallol y viceversa. — Apert. 1º|10|62 a las 11 hs.

Pliego Nº 4.894: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo hasta Administración zona Cuyo (Mendoza). — Apert. 2|10|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.899: Contratación trabajos de limpieza de edificios ubicados en zona Norte y Oeste del Gran Bs. As. — Apert. 1º|10|62 a las 14 hs.

Pliego Nº 4.900: Contratación trabajos de limpieza de edificios en plantas del Gran Bs. As. — Apert. 2|10|62 a las 11 hs.

Pliego Nº 4.903: Provisión y lavado de toallas, repasadores, etc. — Apert. 5|10|62 a las 12 hs.

Pliego Nº 4.904: Traslado de pasajeros en las localidades de Bell Ville y Dean Funes (Córdoba). — Apert. 2|10|62 a las 8.30 hs.

Pliego Nº 4.906: Bridas de acero forjado y bridas ciegas. — Apert. 9|10|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.908: Espárragos de acero. — Apert. 9|10|62 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 hs.

e.20|9-Nº L.7.796-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.796-v.26|9|62

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4905: Filtros horizontales p|propano líquido. Apert. 11|10|62 a las 10 horas.

Pliego Nº 4913: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) hasta Pta. Neuquén. Apert. 4|10|62 a las 8.30 hs.

Pliego Nº 4915: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) hasta Pta. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.) Apert. 5|10|62 a las 9 hs.

Pliego Nº 4916: Transporte cilindros desde Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.) hasta YPF Comodoro Rivadavia. Apert. 5|10|62 a las 10 horas.

Pliego Nº 4917: Transporte cilindros desde San Lorenzo (Pcia. Santa Fe) y|o Campana a Pta. Pergamino (Pcia. Bs. As.). Apert. 5|10|62 a las 11 horas.

Pliego Nº 4918: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) hasta Pta. La Falda (Córdoba). Apert. 5|10|62 a las 12 horas.

Pliego Nº 4921: Transporte cilindros desde Estación F. C. hasta Pta. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.) Apert. 8|10|62 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e. 19|9. Nº L. 7.753. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº 7.753. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.753. v. 2|10|62.

Pliego Nº 4.883: Elementos contra incendio. — Apert. 3|10|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.888: Transporte de cilindros desde Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Río IV (Córdoba). — Apert. 4|10|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.889: Transporte de cilindros entre Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Córdoba. — Apert. 4|10|62, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.17|9-Nº L.7.630-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.630-v.28|9|62

Pliego Nº 4.893: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo (Mendoza) y Villa Krausse (San Juan). — Apert. 2|10|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.895: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo y Pta. de San Rafael (Mendoza). — Apert. 4|10|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.896: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo y la Pta. de San Martín (Mendoza). — Apert. 4|10|62, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.897: Contratación trabajos de limpieza en edificios ubicados en Capital Federal. — Apert. 1º|10|62, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.898: Contratación trabajos de limpieza en edificios ubicados en zona Sud del Gran Buenos Aires. — Apertura 1º|10|62, a las 13 horas.

Pliego Nº 4.901: Provisión de leche. — Apert. 2|10|62, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.902: Provisión de pancitos. — Apert. 2|10|62, a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|9-Nº L.7.631-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.631-v.28|9|62

Pliego Nº 4.880: Construcción gasoducto de alimentación a San Pedro de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Palapala y Planta Industrial de Altos Hornos Zapla (Prov. de Jujuy). — Apert. 3|10|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.881: Transporte de cargas generales en camiones desde Buenos Aires hasta Trelew, Comodoro Rivadavia y Cañadón Seco. — Apert. 25|9|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.082: Transporte de cilindros. Puerto Buenos Aires. — Puertos Patagónicos. — Apert. 26|9|62, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.11|9 Nº L-7.422 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.422 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.422 v.24|9|62

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 14|62, para el día 1º de Octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "cámaras y cubiertas".

Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.21|9-Nº L-7.841-v.21|9|62
e.24 9-Nº L-7.841-v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 13|62, para el día 1º de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "un espectrofotómetro marca Beckman, modelo DE" según catálogo 1400 o similar (completo)."

Pliego de Bases y Condiciones detallado se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración — Sección Compras— sito en la calle Av. Julio A. Roca Nº 651, Piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.21|9 Nº L. 7.840 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.840 v.25|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 146|62 para la adquisición de Hornos de Baño de Sales para tratamientos térmicos.

Apertura: 18 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Bizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e. 19|9. Nº L. 7.759. v. 21|9|62
e. 24|9. Nº L. 7.759. v. 28|9|62
e. 1º|10. Nº L. 7.759. v. 2|10|62.

Por (10) diez días llámase a licitación pública Nº 140|62, para la adquisición de: Equipo de Difracción, Difractrometría y Espectrografía de Rayos X.

Apertura: 16 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.17|9-Nº L-7.624 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.624 v.28|9|62

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G y M. Nº 8|62, para el día 5 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la "Ejecución de trabajos aerofotográficos en la zona de Colonia Valcheta (Provincia de Río Negro)". Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración. Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.14|9-Nº L-7.570-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.570-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.570-v.27|9|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto Ing. Rómulo Otamendi
Expediente Nro.: 33.794|62

Llámase a Licitación Pública número 31|63 para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 15.30 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: s|adquis. de artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al Instituto "Ing. Rómulo Otamendi", y durante el ejercicio 1962-63. La Apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, Piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. — El Director de Administración.

e.21|9 Nº L-7.845 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.845 v.25|9|62.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto Cayetano Zibecchi
Expediente Nro.: 34.815|62

Llámase a Licitación Pública número 30|63 para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 13.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquis. artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al Instituto "Cayetano Zibecchi", y durante el ejercicio 1962|63. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal,

debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962. — El Director de Administración.

e.21|9 Nº L-7.846 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.846 v.25|9|62.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto Bernardino Rivadavia
Expediente Nro.: 35.822|62

Llámase a Licitación Pública número 82|63, para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 17,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al Inst| Bernardino Rivadavia — (Dleg. Nº 3) — Curapaligüe y Cobo, Capital Federal, y durante el ejercicio 1962|63. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. — El Director de Administración.

e.21|9 Nº L-7.847 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.847 v.25|9|62

FACULTAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente D-2261|62
LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de material de laboratorio, drogas e instrumentral científico, con destino a la cátedra de Fisico-Química.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. Jefe Departamento Administrativo.

e. 21|9. Nº L. 7.908. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.908. v. 25|9|62.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente D-1999|62
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de elementos didácticos, instrumentral científico y material para laboratorio con destino al Departamento de Ingreso.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 21|9. Nº L. 7.909. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.909. v. 25|9|62.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente F-1868|62
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre de 1962, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de material para laboratorio, instrumental científico y productos químicos y farmacéuticos, con destino a la cátedra de Física.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 21|9. Nº L. 7.910. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.910. v. 25|9|62.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962 a las 12 horas, para adquisición de instrumental científico con destino a laboratorios de la cátedra "Máquinas Eléctricas" de la Facultad de Ingeniería (Expte. Nº 16.423-F-62.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador ..ral. San Martín 1109, Oeste, San Juan. ..lia Edith Lecám, contador público.

e.21|9 Nº L. 7.896 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.896 v.25|9|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expte. Nº 5.025
Licitación Pública Nº 480

Llámase a Licitación Pública Nº 480, sistema "Ajuste Alzado", día 9 de octubre de 1962, 16 horas, para la reparación y ampliación de instalación eléctrica" a efectuarse Escuela Técnica (I) Nº 2, calle Juan B. Palaa 711, Avellaneda, (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: m$n. 388.000,00. — Valor del Pliego $ 100. — Consulta y venta de piegos. — Presentación y Apertura de propuestas. — Departamento de Abastecimiento. — Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.21|9 Nº L. 7.895 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.895 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.895 v.4|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expte. 7.090|62
Licitación Pública Nº 481

Llámase a Licitación Pública Nº 481, sistema "Ajuste Alzado, día 17 de octubre de 1962, 16 horas para la Construcción Estructuras resistentes, mamposteria y trabajos complementarios" a efectuarse Escuela Técnica (I) Pergamino, calle José F. Uriburu 545, Pergamino, (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial m$n. 3.951.928,00 — Valor del Pliego $ 500. — Consulta y venta de pliegos. — Presentación y Apertura de propuestas. — Departamento de Abastecimiento. — Rodríguez Peña 551, 1º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.21|9 Nº L. 7.894 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.894 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.894 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 7.894 v.11|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expte. 1.796|61
Expte. 4.840|62
Licitación Pública Nº 479

Llámase a Licitación Pública Nº 479, sistema "Ajuste Alzado", día 8 de octubre de 1962, 16 horas, para la ejecución de Techos, Pisos, Revoques y Ventanas de Galpón Herrería - Pozo Negro" a efectuarse Escuela Técnica (F) Nº 65, calle Rivadavia Nº 17.337, Morón (Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 250.000. — Valor del pliego $ 80. — Consulta y venta de pliegos. — Presentación y Apertura de propuestas. — Departamento de Abastecimiento. — Rodríguez Peña 551, 1º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.21|9 Nº L. 7.893 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.893 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.893 v.4|10|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 93
Actuación Nº 5.079|962

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 19|9|62, para resolver: la adquisición de pianos media cola, reacondicionados a nuevo, con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes de la D. Gral. de Ens. Sec. Normal, Especial y Superior. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11|10|1962, a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|9.— Nº L. 7.768 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.768 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.768 v.2|10|62

Universidad Nacional del Litoral FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Apertura de propuestas: 29 de octubre de 1962.

Llámase a licitación pública para las obras a realizarse en esta Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo al detalle que se especifica a continuación y cuyos planos, detalles de partidas y pliego de condiciones pueden ser solicitados en la contaduría, sección Compras, de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 52. — Expte. Nº 8378-M-62: Ampliación 2do piso, ala Este de la Facultad 2 planos. Legajo $ 150.—. Monto aprox. de la obra: $ 3.000.000.—, a las 10 horas.

Licit. Nº 53. — Expte Nº 8342-M-62: Remodelamiento subsuelo, ala Oeste de la Facultad. 5 planos Legajo $ 150.—. Monto aprox. de la obra $ 1.800.000. a las 10.30 horas.

Licit.: Nº 54. — Expte. Nº 8351-M-62: Ampliación del Departamento de Fisiología. 9 planos. Legajo: $ 250.—. Monto aprox. de la obra: $ 3.500.000.—, a las 11 horas.

Apertura de propuestas: 29|10|62, a las horas indicadas para cada licitación.

e.20|9-Nº L.7.827-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.827-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.827-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.7.827-v.10|10|62

Apertura de propuestas: 16 de octubre de 1962

Llámase a licitación pública para las obras a realizarse en esta Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo al detalle que se especifica a continuación y cuyos planos, detalles de partidas y pliego de condiciones pueden ser solicitados en la Contaduría, Sección Compras de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario:

Lic. Nº 48: Expte. 3.722|C|62. Reparación de techo (cúpula). 1 plano. Legajo: $ 25.— m|n. Monto aprox. de la obra: $ 200.000. A las 9.30 hs.

Lic. Nº 49: Expte. 5.097|M|62: Remodelamiento Toilet Personal. 1 plano. Legajo: $ 50. Monto aprox. de la obra: $ 550.000. A las 10 hs.

Lic. Nº 50: Expte. 1.446|I|62. Remodelamiento aula de Trabajos Prácticos del Depto. de Anatomía Patológica. 1 plano. Legajo $ 50. Monto aprox. de la obra $ 400.000. A las 10.30 hs.

Lic. Nº 51: Expte. 6.999|I|62. Obras complementarias Departamento de Osteología. 3 planos. Legajo: $ 100. Monto aprox. de la obra: $ 350.000. A las 11 horas.

Apertura de propuestas: 16|10|1962, a las horas indicadas para cada licitación.

e.20|9-Nº L-7.828 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.828 v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.828 v.3|10|62

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avenida Pellegrini 250 - Rosario
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas, aparatos, instrumentos y accesorios para talleres y laboratorios de la Escuela.

Apertura: 24 de octubre de 1962, 10 horas.

Presupuesto aproximado: $ 4:000.000.- m|n.

Pliegos y presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.

Rosario, setiembre de 1962. — El Secretario.

e.20|9-Nº L-7.829 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.829 v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.829 v.3|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 36
Expediente: C. U. - 1357|62

Llámase a licitación pública para la terminación de circulaciones, planta baja, cuerpo "C", en el edificio de Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Monto aproximado: $ 336.454,50 m|n. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 9 de octubre de 1962, a las 11. Costo de la carpeta: $ 300 m|n.

e.17|9-Nº L.7.641-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.641-v.28|9|62

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación pública para la terminación del cuerpo "B" (Ingeniería), en el edificio de la Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Monto aproximado: $ 5.019.715 m|n. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 8 de noviembre de 1962, a las 11. Costo de las carpetas: $ 1.500 m|n.

e.17|9-Nº L.7.642-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.642-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.642-v.5|10|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Colonia Penal de General Roca U.5.
(Exp. C. 898|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 50, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de septiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Un tractor modelo "Fiat U-25" o similar, con destino a la Colonia Penal de Gral. Roca U.5

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales — (División Compras) — calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de Lunes a Viernes de 13.00 a 19,00 horas

El Director de Administración.

e.21|9 Nº L-7.848 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.848 v.25|9|62.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 1073|62 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de octubre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Pescado, Carne y Derivados, con destino a la atención del racionamiento general de los Establecimientos del radio de la Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, por el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63, desde el 1|11|62 al 30|4|63.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.19|9 Nº L-7.772 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.772 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.772 v.2|10

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 52
Expediente H-5091|62

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de octubre de 1962 a las 10 horas para adjudicar la provisión de Algodón Hidrófilo, Gasa Hidrófila, Tarlatana, Tela Adhesiva y Vendas de Cambric, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.18|9 Nº L-7.698 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.698 v.28|9 62
e.1º|10 Nº L-7.698 v.1º|10|62

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 22 - Expte. 5.677|62

Llámase a licitación pública para el día 28 de septiembre de 1962, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Aparatos e Instrumental Científicos, Ficheros, etc., con destino al Instituto Modelo de Clínica Médica "Luis Agote".

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.20|9-Nº L.7.800-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.800-v.24|9|62

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Exp. Nº 304|62 L.C.
Lic. Pública Nº 45

Llámase a Licitación Pública Nº 45, por el término de cinco días para contratar la provisión de Uniformes y Equipos para el Personal de Servicio y Maestranza.

La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 11 de octubre próximo a las 18, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Cap.

Para pliegos de Bases y Condiciones dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 20. — El Contador de la Facultad.

e.19|9 Nº L-7.771 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.771 v.25|9|62

Exp. Nº 310|62 L.C.
Lic. Pública Nº 43

Llámase a Licitación Pública Nº 43, por el término de cinco días para contratar la Encuadernación de Libros y Revistas.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 10 de octubre próximo a las 18, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Cap.

Para Pliegos de Bases y Condiciones dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 20. — El Contador de la Facultad.

e.19|9 Nº L-7.770 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.770 v.25|9|62

Consejo Nacional de Educación DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 9.. para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Chile 1669 asiento de la escuela 9, C. Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.349.880.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 17 de mes de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.—.

e. 21|9. Nº L. 7.901. v. 21|9|62
e. 24|9. Nº L. 7.901. v. 28|9|62
e. 1º|10. Nº L. 7.901. v. 5|10|62
e. 8|10. Nº L. 7.901. v. 11|10|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 87 ...ra adjudicar las obras de reparación en ... edificio sito en la calle Guevara 311 ...iento de la escuela 6, C. Escolar 14º.

Presupuesto Oficial: m$n. 110.000,00.

La apertura de las ofertas se efectuará ... la Dirección General de Arquitectura, ...as Heras 2599, Capital, el día 4 del mes ... octubre a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en di... a Dirección los días hábiles dentro del ...rario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.-.

e. 21|9. Nº L. 7.902. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.902. v. 27|9|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 77, ...ra adjudicar las obras de reparación ... el edificio sito en la calle Tilcara 2856, ...iento de la escuela 3, C. Escolar 19º.

Presupuesto oficial: m$n. 306.420.

La apertura de las ofertas s. efectuará ... la Dirección General de Arquitectura, ...s Heras 2599, Capital, el día diez (10) ...l mes de octubre, a las diez y siete (17) ...ras.

Los pliegos podrán ser retirados en di... a Dirección los días hábiles dentro del ...rario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.903. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.903. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.903. v. 4|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 76, pa... adjudicar las obras de reparación en ... edificio sito en la calle Inclan 3146, ...ento de la escuela 16, C. Escolar 6º.

Presupuesto oficial: m$n. 237.430.—

La apertura de las ofertas se efectuará ... la Dirección General de Arquitectura, ...s Heras 2599, Capital, el día diez (10) ... mes de octubre, a las diez y seis ...) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en di... Dirección los días hábiles dentro del ...rario de 12.30 a 18.30 horas.

...porte de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.904. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.904. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.904. v. 4|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

...lámase a Licitación Pública Nº 75, ...a adjudicar las obras de reparación en ...dificio sito en la calle Canalejas 975, ...nto de la escuela 10, C. Escolar 7º.

...resupuesto oficial: m$n. 493.230.—.

...a apertura de las ofertas se efectuará ... Dirección General de Arquitectura, ... Heras 2599, Capital, el día diez (10) ... mes de octubre, a las quince (15) ...as.

...os pliegos podrán ser retirados en di... Dirección los días hábiles dentro del ...rio de 12.30 a 18.30 horas.

...mporte de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.905. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.905. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.905. v. 4|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

...lámase a Licitación Pública Nº 72, pa... adjudicar las obras de reparación en ...dificio sito en la calle Laguna 110, ...nto de la escuela 1, C. Escolar 11º.

...resupuesto oficial: m$n. 135.000.—.

...a apertura de las ofertas se efectuará ...a Dirección General de Arquitectura, ... Heras 2599, Capital, el día 4 (cuatro) ... mes de octubre, a las 15 (quince).

...os pliegos podrán ser retirados en di... Dirección los días hábiles dentro del ...rio de 12.30 a 18.30 horas.

...aporte de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.906. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.906. v. 27|9|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

...ámase a Licitación Pública Nº 88, ... adjudicar las obras de reparación en ...ificio sito en la calle Ayacucho 1037, ...to de la Dirección General de Cul...

...esupuesto oficial: m$n. 180.065.—.

... apertura de las ofert... se efectuará ...a Dirección General de Arquitectura, ... Her... 2599, Capital, el día 4 del mes ...Octubre, a las 12 horas.

...s pliegos podrán ser retirados en di... Dirección los días hábiles dentro del ...rio de 12.30 a 18.30 horas.

...porte del juego de pliegos m$n. 50.-.

e. 21|9. Nº L. 7.907. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.907. v. 27|9|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

...ámase a Licitación Pública Nº 74, ... adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Murguiondo 1568, asiento de la Escuela 10, C. Escolar 13º.

Presupuesto Oficial: m$n. 592.760.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día diez y siete (17) del mes de octubre, a las catorce (14) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.—

e.21|9 Nº L-7.891 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.891 v.28|9|62.
e.1º|10 Nº L-7.891 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.891 v.11|10|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 73, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Av. San Martín 5021, asiento de la escuela 25, C. Escolar 14º. — Presupuesto Oficial: m$n. 157.370.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 (cuatro) del mes de octubre, a las 16 (diez y seis) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe de los pliegos m$n. 50.

e. 21|9.— Nº L. 7.892 v. 21|9|62
e. 24|9. — Nº L. 7.892 v. 27|9|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 60 para adjudicar las obras de provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio sito en la calle Jorge Newbery Nº 4436, asiento de la Escuela 8 C. Escolar 14º.

Presupuesto oficial m$n. 230.471.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 de octubre a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 50.—

e.17|9-Nº L-7.637-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.637-v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública número 63 para adjudicar los trabajos de reparación calderas en el edificio del Hogar Escuela de Santa Rosa —Provincia de La Pampa—.

Presupuesto oficial: m$n. 3.460.000.—

La apertura de las propuestas se efectuará simultáneamente el día 10 de octubre a las 14 horas, en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital Federal y en el local de la Dirección del Hogar Escuela Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Los pliegos podrán retirarse en la Capital Federal o en la Dirección del Hogar Escuela citado, todos los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.—

e.17|9-Nº L-7.638-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.638-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.638-v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para adjudicar las obras de construcción del edificio con destino a la escuela, escuela 9, C. Escolar 4º, sito en la calle Pedro de Mendoza 1835.

Presupuesto Oficial: m$n. 21.000.000

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 15 de octubre a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 1.500.

e.19|9 Nº L-7.773 v.27|9|62
e.24|9 Nº L-7.773 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.773 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.773 v.9|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 5039, asiento de la escuela 6 C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.326.905.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-.

e.18|9 Nº L-7.962 v.21|9|62
e.24|9 NºL-7.692 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.692 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.692 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Talcahuano 680, asiento de la escuela 8, C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 510.150.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-

e.18|9 Nº L-7.693 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.693 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.693 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.693 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Corrientes 5332, asiento de la escuela 1, C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.218.780.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.-.

e.18|9 Nº L-7.694 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.694 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.694 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.694 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Gaona 4763, asiento de la escuela 11, C. Escolar 8º.

Presupuesto Oficial: m$n. 327.974.-.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 5 del mes de octubre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.-.

e.18|9 Nº L-7.695 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.695 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.695 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.695 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 70, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Malabia 2148, asiento de la escuela 17, C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 561.662.-.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario del 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos pesos 100.— m$n.

e.18|9 Nº L-7.696 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.696 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.696 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.696 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pasco 961, asiento de la escuela 23, C. Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: m$n. 989.650.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 15 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-.

e.18|9 Nº L-7.697 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.697 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.697 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.697 v.8|10|62

Llámase a licitación pública nº 64 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Garay 3972, asiento de la escuela 26, C. Escolar 6º.

Presupuesto Oficial: m$n. 961.500.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura. Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 100.

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9 Nº L. 7.579 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.579 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.579 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.579 v.4|10|62

Llámase a licitación pública nº 62 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Mercedes 4966 asiento de la escuela 8, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.375.400.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 100.

Dermot J. Grehan, Director Genera... de Arquitectura.

e.14|9 Nº L. 7.580 v.14|9|6...
e.17|9 Nº L. 7.580 v.21|9|6...
e.24|9 Nº L. 7.580 v.28|9|6...
e.1|10 Nº L. 7.580 v.4|10|6...

Llámase a Licitación Pública Nº 61 para adjudicar las obras de reparació... en el edificio sito en la calle Monro... 3000, asiento de la escuela 19, C. Es... colar 10º

Presupuesto oficial: m$n 524.960.

La apertura de las ofertas se efectua... rá en la Dirección General de Arquitec... tura, Las Heras 2599, Capital, el día ... del mes octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en di... cha Dirección los días hábiles, dentr... del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.10|9-Nº L.7.381-v.14|9|6...
e.17|9-Nº L.7.381-v.21|9|6...
e.24|9-Nº L.7.381-v.28|9|6...

Llámase a Licitación Pública Nº 5... para adjudicar las obras de reparació... en el edificio sito en la calle Itaquí 1051 asiento de la escuela 10, C. Escolar 1...

Presupuesto oficial: m$n. 776.030.

La apertura de las ofertas se efectua... rá en la Dirección General de Arquitec... tura, Las Heras 2599, Capital, el día ... del mes octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en di... cha Dirección, los días hábiles, dentr... del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.10|9-Nº L.7.383-v.14|9|6...
e.17|9-Nº L.7.383-v.21|9|6...
e.24|9-Nº L.7.383-v.28|9|6...

Llámase a licitación pública Nº 5... para adjudicar las obras de reparació... en el edificio sito en la calle Pamp... 3855, asiento de la escuela 18, C. Esco... lar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 909.720.

La apertura de las ofertas se efec... tuará en la Dirección General de Arqui... tectura, Las Heras 2599, Capital, el dí... 3 del mes de octubre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados e... dicha Dirección los días hábiles dentr... del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.10|9 Nº L. 7.384 v.14|9|6...
e.17|9 Nº L. 7.384 v.21|9|6...
e.24|9 Nº L. 7.384 v.28|9|6...

Llámase a Licitación Pública Nº 5... para adjudicar las obras de reparació... en el edificio sito en la calle Avda. Qu...ntana 31, asiento de la escuela 2, C. Es... colar 1º

Presupuesto Oficial m$n. 1.061.950

La apertura de las ofertas se efectua... rá en la Dirección General de Arquitec... tura, Las Heras 2599, Capital, el día ... del mes de octubre, a las 15.

Los pliegos podrán ser retirados e... dicha Dirección, los días hábiles, dentr... del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9-Nº L. 7.349-v.7|9|6...
e.10|9-Nº L. 7.349-v.14|9|6...
e.17|9-Nº L. 7.349-v.21|9|6...
e.24|9-Nº L. 7.349-v.27|9|6...

Llámase a Licitación Pública Nº 5... para adjudicar las obras de reparació... en el edificio sito en la calle Crame... 2186, asiento de la escuela 5, C. Esco... lar 10º

Presupuesto oficial: m$n 1.162.615

La apertura de las ofertas se efec... tuará en la Dirección General de Arqui... tectura, Las Heras 2599, Capital, el dí... 2 del mes de octubre, a las 12 horas

Los pliegos podrán ser retirados en di... cha Dirección los días hábiles dentr... del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9-Nº L.7.350-v.7|9|6...
e.10|9-Nº L.7.350-v.14|9|6...
e.17|9-Nº L.7.350-v.21|9|6...
e.24|9-Nº L.7.350-v.27|9|6...

Llámase a licitación pública Nº 49 para adjudicar las obras de reparació... en el edificio sito en la calle Cuba 2039 41, asiento de la escuela 1 y 2, C. Esco... lar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.191.650.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura. Las Heras 2599, Capital, el día 2 del me... de octubre, a las 11 hs.

Los pliegos podrán ser retirados e... dicha Dirección los días hábiles dentr... del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9 Nº L. 7.332 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.332 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.332 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.332 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 5... para la adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Fernández de Enciso 4451, asiento de la escuela 1, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.668.100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día ... del mes de octubre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.
Importe de los pliegos m$n. 100.
e.7|9 Nº L. 7.333 v 7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.333 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.333 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.333 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 51, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 1510, asiento de la escuela 3, C. Escolar 1º.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 14 hs.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.
Importe de los pliegos mn. 100.
e.7|9 Nº L. 7.335 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.335 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.335 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.335 v.27|9|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 39
Expte.: 1D 3 0|62
Llámase a licitación pública para la construcción de estanterías, vitrinas, etc. para el Laboratorio de Máquinas Térmicas del Departamento de Ingeniería.
Monto aproximado: $ 112.000 m|n.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Apertura de las propuestas: 8 de octubre de 1962 a las 1 horas.
e.20|9-Nº L.7.801-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.801-v.24|9|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 38
Expediente: O. U. - 2299|62
Llámase a Licitación Pública para la contratación de obras complementarias en el Instituto de Edafología e Hidrología.
Monto aproximado: $ 177.393,00 m|n.
Pliegos e informes: Oficina de Suministros. Avda. Colón 80, Bahía Blanca.
Apertura de las propuestas: 11 de octubre de 1962 a las 11.
Costo de las carpetas: $ 500,00 m|n.
e.18|9 Nº L. 7.699 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.699 v.24|9|62

Expte. D. 1.080|62
Llámase a Licitación Pública Nº 3, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leche, huevos, queso fresco, manteca y crema de leche, destinados a la atención del racionamiento general de los establecimientos sitos en el radio de la Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional (IP), por el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63 (desde el 1º de noviembre 1962 al 30 de abril de 1963, inclusive).
El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.14|9-Nº L-7.576-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.576-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.576-v.27|9|62

Expte. D.1081|62)
Llámase a Licitación Pública Nº 2 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Artículos de Almacén, con destino a la atención del racionamiento general de los Establecimientos del radio de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional (IP), por el 1er. semestre del ejercicio 1962|63 (desde el 1º de noviembre del corriente año al 30 de abril de 1963).
El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliego de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13.00 a 19,00 horas.
El Director de Administración.
e.13|9-Nº L-7.556-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.556-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.556-v.26|9|62

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
Llámase a Licitación Pública Nº 340, para el día 2 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión y colocación de muebles de madera bajo las mesas murales existentes, con destino a la Cátedra de Química Inorgánica piso bajo de a Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires; Presupuesto Oficial $ 700.000 m|n — Pliego $ 50.— m|n. (Cincuenta Pesos Moneda Nacional). Garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18,30 horas.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1962. — El Secretario.
e.20|9-Nº L.7.799-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.799-v.24|9|62

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
Hospital Escuela "José de San Martín"
Llámese a Licitación Pública Nº 338, para el día 10 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de armarios bibliotecas, roperos, escritorios, sillones tapizados, sofás, mesa de dibujo, taburetes, etc., en madera; sillas, sillón, sofá, armarios, mesas de luz, ficheros, etc., en metálico; camas articuladas y s|articulaciones, negatoscopios, etc., con destino al Instituto de Radiología y Fisioterapia del Hospital Escuela "José de San Martín"; presupuesto oficial: $ 4.500.000,— m|n. — Pliego: $ 400.— m|n. (cuatrocientos pesos moneda nacional), garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 12 a 18.30 horas.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — El secretario.
e.12|9-Nº L.7.513-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.513-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.513-v.25|9|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Facultad Regional La Plata
Llámase a licitación pública, para la contratación por la mano de obra de la construcción del edificio para la Facultad Regional La Plata, en la calle 60 esquina 124, Zona puerto La Plata, Provincia de Buenos Aires. Apertura: día 10 de octubre de 1962, a las 20 horas. Informes y pliegos en la secretaría de la Facultad, calle 1 esquina 49, Colegio Nacional, 2º piso de 18,30 a 21 horas, de lunes a viernes.
La Plata, septiembre 11 de 1962.
e.14|9-Nº 7.586-v.14,9|62
e.17|9-Nº 7.586-v.21,9|62
e.24|9-Nº 7.586-v.27|9|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 491
Para el día 16 de octubre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 491 - Hora: 10.40. - Provisión de caños de hierro negro, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del Legajo: $ 50.000 m|n.
Horario de venta: De 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, septiembre de 1962. Jefe Departamento Administrativo.
e.21|9-Nº L-7.851-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.851-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.851-v.4|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 486, para el día 28 de septiembre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 486. — Hora 10.30: Provisión de materiales eléctricos con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta si excede de m$n. 100.000. — Precio del legajo, m$n. 30.—
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informe, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.
e.20|9 Nº L-7.815 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.815 v.24|9|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso - Capital Federal
INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"
Licitación Pública Nº 3.096|62 para el día 1 de octubre de 1962 a las 10 horas
Nº 3096|62 — Horas 10.00 — Provisión de tablas de pino Paraná. Depósito de garantía de Licitación 1 o|o del monto de la oferta. Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. — Campo de Mayo, 11 de septiembre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".
e.19|9 Nº L. 7.786 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.786 v.25|9|62

Licitación Pública Nº 3110|62, para el día 25 de octubre de 1962, a las 10 horas. Provisión de materiales varios de construcción, electricidad, maderas, etc. Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta.
Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. Campo de Mayo, 11 de setiembre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".
e.19|9 Nº L.7.787 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.787 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L.7.787 v.5|10|62
e.8|10 Nº L.7.787 v.9|10|62

Licitación Pública Nº 3111|62, para el día 24 de octubre de 1962, a las 10 horas. Provisión de materiales varios de la construcción, sanitarios, etc. Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta.
Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. Campo de Mayo, 11 de setiembre de 1962. Inspector Regional "Buenos Aires".
e.19|9 Nº L.7.788 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.788 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L.7.788 v.2|10|62

LICITACION PUBLICA Nº 479
Para el día 16 de octubre de 1962. — Nº 479. Hora: 10,30. Llámase a concurso para el arrendamiento en alquiler por dos años, con opción a uno más para la Dirección General de Ingenieros, de un local sito en la calle Tagle número 2547 de propiedad del Estado Argentino. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el total que resulte de multiplicar el alquiler ofrecido durante dos años. — Precio del legajo $ 30 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.
e.17|9 Nº 7.645 v. 21|9|62
e.24|9 Nº 7.645 v.28|9|62

Licitación Pública Nº 465
Para el día 4 de octubre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 465 - Hora: 10,40. — Provisión de materiales sanitarios con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto
Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.
e.11|9-Nº L-7.428-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.428-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.428-v.24|9|62

Licitación Pública Nº 476, para el día 8 de octubre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 476. — Hora: 10,30. Provisión de elementos para instalación de vapor de baja presión, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. Depósito de garantía de licitación 1% del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n.
Precio del legajo, $ 50.— m|n.
Horario de venta: de 18 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto.
Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.
e.14|9-Nº 7.587-v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.587-v.21|9|62
e.24|9-Nº 7.587-v.27|9|62

Licitación Pública Nº 466
Para el día 10 de octubre de 1962.
CIUDADELA
Nº 466 - Hora: 10.30. — Reparo de las cocinas de tropa y del Casino de Suboficiales, incluso campana y calentador de agua, en el Cuartel que ocupa el 1 Grupo de Artillería Antiaérea Liviano Motorizado. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 1.234.840,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá econtrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.
e.11|9-Nº L-7.429-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.429-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.429-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.429-v.1º|10|62

Licitación Pública Nº 447, para el día 4 de octubre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 447. — Hora: 10,30: Prestación de mano de obra para la ejecución de mampostería en cimientos y elevación, tabiques de ladrillos comunes y huecos y banquinas de hormigón simple, etc. con destino a la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es $ 1.196.697,90 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.
e.5|9 Nº L. 7.294 v. 7|9|62.
e.10|9 Nº L. 7.294 v. 14|9|62.
e.17|9 Nº L. 7.294 v. 21|9|62.
e. 24|9 Nº L. 7.294 v. 25|9|62.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública número 131|62 para el día 25 de octubre de 1962, a las 11 horas, por la provisión de un grupo electrógeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.
e.20|9 Nº L-7.816 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.816 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.816 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.816 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-7.816 v.16|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 129|62 para el día 8 de octubre de 1962, a las 10,30, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.17|9 Nº L-7.654 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.654 v.28|9|62
e.1|10 Nº L-7.654 v.1|10|62

8|X|62. — Nº 127|62, a las 10.30 por cobre electrolítico.
28|X|62. — Nº 121|62, a las 10.30 por moblaje y decoración de un local en la Sede Central.
23|X|62. — Nº 122|62, a las 10.45 por construcción de tabiques y moblajes.
23|X|62. — Nº 123|62, a las 11 por instalación de una Exposición Permanente en la Sede Central.
23|X|62. — Nº 124|62, a las 11.15 por proyecto y ejecución del moblaje de un salón para ventas.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.12|9-Nº L.7.518-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.518-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.518-v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 119|62 para el día 28 de septiembre de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de caucho ahumado y caucho crepe con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.

El Director General.

e.7|9-Nº L-7.341-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.341-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.341-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.341-v.24|9|62

Llámase a Licitación Pública número 128|62, para el día 5 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de chapas de acero para discos de arado, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco"

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.14|9-Nº L.7.588-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.588-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.588-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.588-v.1º|10|62

Licitación Pública de Compras Nº 169|62. Fecha de Apertura: 9 de Octubre de 1962, 10 horas.

Por: la provisión de 50.000 m3 de Oxígeno Industrial.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.655 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.655 v.28|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 168|62. Fecha de Apertura: 11 de Octubre de 1962. 10 horas.

Por: 60.000 litros de leche y 120.000 emparedados.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.656 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.656 v.28|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 175|62. Fecha de Apertura: 10 de Octubre de 1962, a las 10 horas.

Por la provisión de: 4.000 ton. de chatarra pesada de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser consultado y retirado de esta fábrica militar dentro del horario de 7 a 14 horas, al precio de m$n. 50.-.

e.17|9 Nº L-7.658 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.658 v.28|9|62

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 - Salta

Licitación Pública de Venta Nº 1|62

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|62, para el día 26 de septiembre de 1962, a horas 12, por la venta de máquinas de escribir usadas de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego, $ 5.— m|n.

e.20|9 Nº L-7.814 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.814 v.24|9|62

Licitación Pública de Venta Nº 2|62

Llámase a licitación pública de Venta número dos, a realizarse el día veintiocho de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, a las doce horas, por la venta de 4 Jeeps Kaiser Ika, modelo 1956, y un motor de igual marca y modelo, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y demás condiciones, dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego, $ 5.— m|n.

e.20|9-Nº L-7.836 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.836 v.24|9|62

Licitación Pública Nº 25|62

Llámase a licitación pública número veinticinco, para el día veintinueve de setiembre de mil novecientos sesenta y dos a las doce horas, para la fabricación de Tapa y cuerpo para bomba centrífuga, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1.626 - FCGB - Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del establecimiento citado, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires. - Valor del pliego $ 5.— m|n.

e.20|9-Nº L.7.835-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.835-v.24|9|62

Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana

Licitación Pública Nº 1016|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1016|62 a realizarse el día 2 de Octubre de 1962 a las 10.00 horas, por la contratación del transporte de Famito (nafta) a los siguientes destinos: Desde Campana Pcia. de Bs. Aires a: San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe); San Nicolás (Pcia. de Bs. Aires); San Francisco (Pcia. de Córdoba); José de la Quintana (Pcia. de Córdoba); Río Tercero (Pcia. de Córdoba); Villa María (Pcia. de Córdoba); Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba) Junín (Pcia. de Bs. Aires); Magdalena (Pcia. de Bs. Aires); Berisso (Pcia. de Bs. Aires); Zárate (Pcia. de Bs. Aires); Ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe):

Valor del Pliego: m$n. 5.00.

Garantía: 1 o|o del total de la propuesta.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana LGM - TE 68.

Dirección General de Fabricaciones Militares. División Compras, Av. Cabildo 65, Bs. Aires.

e.10|9 Nº L.7.390 v.14|9|62
e.17|9 Nº L.7.390 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.390 v.25|9.62

Secretaría de Marina

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública día 25 de Septiembre de 1962, a las 14.00 horas, para la explotación de Lavadero.

Consultas y entrega de Pliegos de Condiciones: Departamento - Abastecimientos (División Tesorería) B. N. P. Belgrano, de 09.00 a 11.00 horas - Valor del pliego m$n. 100.—.

e.20|9-Nº L.7.830-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.830-v.24|9|62

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-20271 c v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 2 de octubre de 1962, a las 10,00 hs. para contratar la provisión de pinturas y pinceles. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de Bases y Condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.21|9-Nº L-7.853-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.853-v.25|9|62

Expte. S-21267 c v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 2 de octubre de 1962, a las 11,00 hs., para contratar la provisión de materiales contra incendio. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de Bases y Condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.21|9-Nº L-7.852-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.852-v.25|9|62

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. D-23256 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 9 de octubre de 1962, a las 12,00 hs. por la provisión de (20) veinte motores fuera de borda de aprox. 28 HP. de 2 tiempos; (20) Idem idem, de aprox. 25 HP.; (40) cuarenta botes de material plástico tipo insumergible con capacidad para 4 personas con estructura reforzada para colocación motor portátil de medidas y peso aprox. a 3,60 mts. Eslora, 1,60 mts. Manga, 0.60 mts. Puntal y 85 Kgs. de Peso; (40) cuarenta botes construidos de aluminio de medidas y peso aprox. a 3,65 mts. de Eslora; 1,40 mts. de Manga, 0,60 mts. de Puntal y 110 Kgs. de Peso, con capacidad para 5 personas, estructura reforzada para colocación motor portátil; Apertura en la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.649 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.649 v.28|9|62

Expte. A-23250 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 46 para el día 9 de octubre de 1962, a las 10.00 hs. para contratar la adquisición de (1) un helicóptero cuadriplaza nuevo o usado, en perfectas condiciones de uso, con guinche de rescate. VHF y flotadores, apertura en la División de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.650 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.650 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 42. Expte. Letra D, Nº 22.927 c|v.-962, para el día 5 de octubre, a las 14 horas, para la provisión de artículos de almacén a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533 7º piso, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones, en la Sección Contaduría, diariamente, de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9-Nº L.7.520-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.520-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.520-v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.929, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, para la provisión de verduras a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.521 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.521 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.521 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.930, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 5 de octubre, a las 10 horas, para la provisión de pan y galleta, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.522 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.522 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.522 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.933, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 4 de octubre, a las 11 horas, para la provisión de pollos y gallinas, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas — El Prefecto Nacional Marítimo

e.12|9 Nº L-7.523 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.523 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.523 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.934, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 5 de octubre, a las 13 horas para la provisión de quesos, huevos y manteca, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.524 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.524 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.524 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.932, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 4 de octubre, a las 12 horas, para la provisión de café y té, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.525 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.525 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.525 v.25|9|62

Expte. D-22662 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 9 de octubre de 1962 a las 10.30 hs. por la provisión de (10) diez camionetas pick-up doble cabina sobre chasis, motor 6 a 8 cil., pot. aprox. entre 110 y 150 HP.; (5) cinco id. id., cabina simple. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º Piso de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.651 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.651 v.28|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.928, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 5 de octubre, a las 12 horas, para la provisión de frutas, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.526 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.526 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.526 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.931, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 4 de octubre, a las 13 horas, para la provisión de fiambres, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.527 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.527 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.527 v.25|9|62

Llámase a licitación pública Nº 34, expte. letra D, Nº 22.926, c|v, 962 para el día 4 de octubre a las 10 horas para la provisión de carnes y derivados a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la Sección Contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L. 7.528 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.528 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.528 v.25|9|62

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA

FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública número 1|61-62 (Depto. Adq.), para contratar la provisión de chapas de acero SAE 1.008 y 1.010, a importar por cuenta de DINFIA.

Apertura: 15 de octubre de 1962, a las 9 horas.

Venta de Pliegos: Personalmente o por carta en las siguientes dependencias de la Empresa: Dirección Administrativa y Comercial (Depto. Ventas), Camino a San Roque, Km. 5 ½, Córdoba. — Delegación Buenos Aires, Alsina Nº 655, piso 4º, Buenos Aires.

Precio del Pliego: m$n. 1.000.

Córdoba, 27 de agosto de 1962.

e.20|9 Nº L-7.817 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.817 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.817 v.3|10|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO INSPECCION GENERAL DE PLANTELES Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.629 hasta el día 28 de setiembre de 1962 a las 15 horas, para la provisión de: Uniformes de Servicio para Oficiales de Embarcación.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (División Contratacio-nes), Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal. — Pliego: $ 30 m|n.

e.24|9 Nº L. 7.849 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.849 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Planteles y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.633, hasta el día 11 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la contratación del servicio para el transporte del personal, en ómnibus, durante días hábiles, desde Paseo Colón y Garay hasta la Isla Demarchi (S.E.O.P.), Capital y viceversa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital.

Pliego: $ 100 m|n.

e.20|9 Nº L-7.805 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.805 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.805 v.3|10|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.213, para la adquisición de máquinas para estación de servicio. $ 135.000.

Presentación propuestas: 1º de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|9 Nº L-7.806 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.806 v.24|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 425-.. hasta el día 4 de octubre de 1962 a las 17 horas, para el cambio de tapizados de cuero, tela, fundas para sillones, etc., por "ajuste alzado" en el edificio de la Casa de Gobierno de la Nación, sita en la Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 313.320.— m|n.— Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, D. N. A. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: $ 50 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Arq. Ismael G. Chiappori, vicedirector nacional de Arquitectura.

e.12|9 Nº L. 7.529 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.529 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.529 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

División Santiago del Estero

Llámase a licitación pública Nº 1.. DSE. (Segundo llamado), hasta el día 25 de setiembre de 1962, a las 9 horas, para la venta de: Material Sanitario (Accesorios), en condiciones de desuso.

Pliego, recepción y apertura de las propuestas, en sede oficinas, Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales, en Presbítero Gorriti 157, Santiago del Estero. — Depósito de garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.20|9 Nº L-7.809 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.809 v.24|9|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 430-O, hasta el día 5 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión y construcción de un tinglado por "ajuste alzado", para la Fundación Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 174.662,75 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, así como también en la Conducción de Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta ocho (8) días antes de la fecha de apertura.

Documentación: $ 80 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.20|9 Nº L-7.808 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.808 v.26|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 428-0 hasta el día 16 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de mosaicos y zócalos para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ .527.250.00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L-7.680 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.680 v.28|9|62
e.1|10 Nº L-7.680 v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 427-0 hasta el día 8 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de azulejos de opalina vicri para vivendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 230.000.00 Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, DNA Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L-7.681 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.681 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 426-0 hasta el día 8 de octubre de 1962 a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de pisos de madera para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 400.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L-7.682 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.682 v.28|9|62

Llámase a licitación pública número 429-O, hasta el día 16 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de cubiertas de tejas coloniales para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". — Presupuesto Oficial: $ 1.100.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 18º - Capital Federal. — Documentación: $ 100,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería - piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Vicedirector Nacional de Arquitectura.

e.17|9-Nº L-7.677-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.677-v.28|9|62
e.1|10-Nº L-7.677-v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 424-0, hasta el día 11 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la construcción de locales para pruebas de la Dirección de Bomberos en el edificio del Departamento Central de la Policía Federal, sito en la calle Moreno 1550, Capital Federal, por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 1.544.000,— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, D.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: pesos 250,— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.11|9-Nº L.7.433-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.433-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.433-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.433-v.1º|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 423-O, hasta el día 9 de octubre de 1962, a las 17 horas para la provisión y colocación de muebles para las Aulas Técnicas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en la Ciudad de San Juan. Presupuesto Oficial: $ 3.914.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, así como también en la Conducción San Juan, calle Santa Fe Nº 169 (Oeste), San Juan, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. Documentación: $ 90,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.10|9 Nº L-7.392 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.392 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.392 v.28|9|62

Postérgase hasta el día 15 de octubre de 1962, a las 17 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 421-O, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio de la Dirección General Impositiva, Sede Oficinas, Distrito San Pedro, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $. 7.905.700.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: $ 1.500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, vicedirector nacional.

e.14|9-Nº L.7.592-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.592-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.592-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.592-v.4|10|62

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

El pliego de condiciones de la licitación pública para la provisión de estaño en lingotes ha sido modificado y postergado el acto de apertura de propuestas hasta el 22|10|1962, a las 15. Expediente: 10.598|1962. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|9-Nº L.7.436-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.436-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.436-v.24|9|62

Construcción red colectoras, colector general y establecimiento de depuración de líquidos cloacales, localidad Maipú (Buenos Aires), incluyendo el proyecto, provisión y montaje instalaciones mecánicas y electromecánicas de la estación elevadora de líquidos cloacales y construcción cañería de descarga.

Expediente: 7.413|1962. 29|10|1962, a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Maipú (Buenos Aires). Depósito de garantía: $. 257.957,— m|n.

e.11|9-Nº L.7.437-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.437-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.437-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.437-v.1º|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 238|62, hasta el día 5 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión y montaje de una báscula para pesar vagones para (80 toneladas de capacidad por vez), en la planta de silos subterráneos de la localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 12, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, Distrito Zona Norte (Edificio de la Aduana, planta alta, Rosario), y Juzgado Federal de San Nicolás.

Pliego $ 100 m|n. Presupuesto oficial m$n. 350.000. — Importe de la garantía $ 3.500 m|n.

e.20|9 Nº L-7.807 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.807 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.807 v.3|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas del llamado a Licitación Pública Nº 237|62, provisión y montaje de todos los elementos y|o equipos para la instalación de plataformas volcadoras de camiones, en los elevadores terminales de los puertos de Rosario, Unidad XIII y Mar del Plata, fijada para el día 24 de setiembre de 1962 a las 16 horas, ha sido postergada para el día 15 de octubre próximo a las 16 horas.

e. 21|9. Nº L. 7.914. v. 26|9|62.

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 237|62, hasta el día 24 de setiembre de 1962, a las 16 horas, para la provisión y montaje de todos los elementos y|o equipos para la instalación de plataformas volcadoras de camiones, en los elevadores terminales de Puerto Rosario, Unidad XIII y Puerto Mar del Plata, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio número 1925, piso 12, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, Dirección Zona Norte (Edificio Aduana Rosario) y Juzgado Federal de La Plata.

Pliego $ 800 m|n. — Presupuesto Oficial $ 34.800.000 m|n. — Importe de la garantía $ 348.000 m|n.

e.4|9 Nº L-7.270 v. 7|9|62
e.10|9 Nº L-7.270 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.270 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.270 v.24|9|62

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Locaciones y Transportes

Licitación Pública Nº 82|962.

Llámase a licitación pública para adquirir precintos de plomo. — Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de octubre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L-7.675-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.675-v.28|9|62

Correos y Telecomunicaciones DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Locaciones y Transportes

Expte. Nº 41.798 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 2º, La Plata, Provincia de Buenos Aires para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Burzaco", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D.Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. Director de Abastecimiento.

e.20|9 Nº L-7.810 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.810 v.24|9|62

Licitación Pública Nº 85|62

Llámase a licitación pública para adquirir "Bloques y talonarios".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1962, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.20|9 Nº L-7.811 v.21|9|62
e.24|9 No L-7.811 v.28|9|62
e.1º|10 No L-7.811 v.3|10|62

Licitación Pública Nº 84|62

Llámase a licitación pública para adquirir "Sobres".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.20|9 No L-7.812 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.812 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.812 v.3|10|62

DIRECCION ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA Nº 86|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Bloques Fórmula Nº 3009".

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de octubre de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.21|9-Nº L-7.850-v.2|10|62

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA Nº 77|962

Llámase a licitación pública para contratar la "reparación integral de los techos del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones".

Las propuestas serán recibidas hasta el 3 de octubre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Para adquirir el pliego de condiciones cuyo valor se ha fijado en m$n. 100.— concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 2.500.000.—

Garantía: m$n. 25.000.—

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.5|9-Nº L-7.201-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.201-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.201-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7201-v.25|9|62

DIRECCION DE INGENIERIA

Licitación Pública Nº 9|1|62

Hasta las 16 horas del día 10 de octubre de 1962, se recibirán en Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, 6º Piso Local 639, Capital Federal, propuestas en sobre cerrado, para la licitación de referencia, a efectos de contratar la ejecución de "Líneas de Enlace" aéreas subterráneas y enterradas, entre Centros de Operación y Plantas Receptoras y Transmisoras en las localidades de Catamarca, Formosa, La Quiaca, La Rioja, Mendoza, Pto. Iguazú, San Juan, Salta y Neuquén.

La venta de pliegos se efectúa en los Distritos de Correos en las Ciudades de Catamarca, Formosa, S. S. de Jujuy, La Rioja, Mendoza, Posadas, San Juan, Salta y Neuquén y en el Palacio Central, 5º Piso, Local 540, Capital Federal (en este último se atenderán además, las consultas personalmente o por escrito).

Presupuesto Oficial: $ 57.056.551,00 moneda nacional. — Valor del Pliego: 3.000,00 m|n. — Director de Ingeniería.

e.10|9-Nº L-7.393-v.14|9|62
e.19|9-Nº L-7.393-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.393-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.393-v.2|10|62

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P|62

17-P|62. — 15|10|62, a las 9,30 hs. Por la adquisición de lamparitas para señales.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, sita en Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario comprendido entre las 12,30 y 18,30 horas.

e.20|9 Nº L-7.813 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.813 v.26|9|62

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para otorgar en concesión la explotación del local de la Unidad Turística de Embalse que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 11, local 8, Hotel 2. Ramo: Artículos Regionales.

Apertura: 26|9|62, 11,30 hs. Apertura y retiro de pliegos de condiciones en la Unidad Turística Embalse (Córdoba).

e.20|9- Nº L-7.834 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.834 v.24|9|62

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de limpieza para la Unidad Turística Embalse. Fecha de apertura: 28 de setiembre de 1962, a las 11 horas. Apertura y retiro de Pliegos de Condiciones: En la Unidad Turística Embalse Pcia. de Córdoba.

e.20|9-Nº L-7.837 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.837 v.24|9|62

TRANSPORTE DE BUENOS AIRES

(En liquidación)

Licitación Pública Nº 20.919|62. Apertura 10|10|62, 10 horas. Pavimentación calzada lateral a la Avda. Gral. Paz, lado Capital en la zona de las calles Ercilia y Av. E. Castro, en una longitud de aproximado 300 metros lineales, según eje. Valor del pliego m$n. 500, consulta y retiro Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.19|9-Nº L. 7.776-v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.776-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L. 7.776-v.2|10|62

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 8.013|62 para la venta de todas las existencias e instalaciones de los Almacenes Generales, comprendiendo Repuestos Leyland; Repuestos Mack; Repuestos G M.; Repuestos automotores varios; Repuestos para tranvías; y línea aérea; metales, rieles y accesorios, bulonería y afines; materiales eléctricos; maderas varios (pinturas, productos químicos, ferretería, etc.); instalaciones de los depósitos.

Se aceptarán ofertas para uno o varios de los rubros indicados.

Condiciones de pago: Parte al contado, saldo con facilidades.

Pliego de condiciones: puede consultarse o adquirirse en Bmé. Mitre 3345 Capital, todos los días hábiles de 7 a 1-

horas. — Precio del pliego: $ 2.000, anexos $ 10.000.

Apertura de las propuestas: en Bmé. Mitre 3345, Capital el día 16 de octubre de 1962 a las 10 horas.

e.20|9-Nº L.7.802-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.802-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.802-v.3|10|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 40|62, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 8 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 5.700 mts. de cable armado subterráneo — Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.19|9-Nº L.7.777-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.777-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.777-v.2|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 41|62 con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 17 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la reparación de techos del Galpón Nº 7, de la Dársena Norte de Puerto Buenos Aires. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas, al precio de $ 200.— m|n.

e.19|9-Nº L.7.778-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.778-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.778-v.2|10|62

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)
Expte. M. 62|89

Llama a licitación pública para la provisión de: "pedregullo granítico, diorítico o cuarcítico". — Apertura: 2|10|62. 14 horas.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 hs.

e.20|9-Nº L.7.803-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.803-v.26|9|62

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Lic. Pública Nº 102|62. Venta material recuperable, vto.: 25|10|62, 15 horas.

Pliegos: Corrientes 389, 2º p. Sec. Compras. — El Administrador General.

e.20|9-Nº L.7.804-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.804-v.24|9|62

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Concesión Servicios de Comedor y Buffet, en la E. N. "Ciudad de Colonia". — Lic. Pública Nº 101|62. — Vto.: 8|10|62. 16 horas. — Valor pliego: m$n. 500. — Informes: Compras, Corrientes 389, 2º P. — El Administrador General

e.14|9-Nº L.7.595-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.595-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.595-v.27|9|62

TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 9|62: Adquisición de cables y grilletes de acero.

Apertura: 27|9|62, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.11|9-Nº L.7.438-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.438-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.438-v.24|9|62

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 910: Géneros y forrerías para uniformes. 10 hs. del 22|10|1962. - Nº 911: Mamelucos, pantalones jardineros y gorras. 10.30 hs. del 22|10|62 - Nº 912: Camisas y corbatas. 11 hs. del 22|10|62. - Nº 913: Brin azul. 10 hs. del 24|10|62. - Nº 914: Impermeables y trajes impermeables. 10.30 hs. del 24|10|62. - Nº 915: Confección de uniformes. 11 hs. del 24|10|62.

Retiro de pliegos.

Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302 esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.

e.21|9-Nº L-7.898-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.898-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.898-v.4|10|62

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 916: Encerados para vagones. Apertura 10 hs. del 11|10|1962. — Nº 918: Estaño puro en lingotes. 10.30 hs. del 11|10|1962

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 14.30 hs.

Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.

e.17|9 Nº L-7.684 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.684 v.28|9|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
LICITACION PUBLICA Nº 3|62
Anticipada Ejercicio 1963
EXPEDIENTE Nº 744.788

Llámase a Licitación Pública para la provisión de diversos formularios.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239 - 9º piso, Capital, el día 2 de octubre de 1962 a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844 - 1º piso - Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial. - Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962.

e. 20|9 — Nº L. 7.832 — v. 21|9|62
e. 24|9 — Nº L. 7.832 — v. 24|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 413 para el día 27 de septiembre de 1962, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de uniformes y equipos con destino a Diversas Dependencias y Delegaciones Regionales de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.20|9 Nº L-7.822 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.822 v.24|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 412, para el día 9 de octubre de 1962, a las 15 horas, a fin de contratar la adquisición de moblaje metálico con destino al edificio sito en Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital Federal, s|solicitud de la Comisión Resolución Ss. Nº 213|59. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 18|9. Nº L. 7.738. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.738. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.738. v. 1º|10|62.

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62 hasta el día 1|10|1962 a las 15 horas, para la provisión de formularios.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 13 a 18 horas. — El Presidente.

e.13|9-Nº L-7.557-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.557-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.557-v.26|9|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SANATORIO MARITIMO Y ANEXO SOLARIUM MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 para el día ocho (8) del mes de Octubre próximo, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, en Mar del Plata, durante el trimestre Noviembre de 1962 a Enero de 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo, Calle Ituzaingo 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, hielo, pescado, y artículos alimenticios en general.

Mar del Plata, setiembre 17 de 1962. — El Director del Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium.

e. 21|9. Nº L. 7.915. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.915. v. 25|9|62

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"
Expediente Nº 36419|62

Llámase a Licitación Pública Nº 22|63 para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 13.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos" y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9 Nº L. 7.854 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.854 v.25|9|62

SANATORIO "SOMMER"
General Rodríguez - Prov. de Bs. Aires (F.C.N.D.F.S.)
Expediente Nº 34.371|62

Llámase a Licitación Pública Nº 176|1962, para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", en General Rodríguez. Provincia de Buenos Aires (F.C.N.D.F.S.) y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de telas, ropas, hilos, agujas, botas de goma, zapatos, etc.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9 Nº L. 7.855 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.855 v.25|9|62

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
Expediente Nº 36.028|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 para el día 1º de octubre de 1962 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa (La Pampa) y durante el año 1962|63.

Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) Sector Compras, sito en calle Coronel Gil 751 de Santa Rosa (La Pampa), debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne, leche, pan y papas.

Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo). — Santa Rosa, La Pampa, 10 de setiembre de 1962.

e.21|9 Nº L. 7.899 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.899 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE TRABAJOS ESPECIALES
Expediente Nº 1.654|58

Llámase a Licitación Pública Nº 178|62, para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social para el Departamento de Trabajos Especiales y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Chapón de algodón blanco.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962 — El Director Gral. de Administración.

e.21|9 Nº L. 7.853 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.856 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expediente Nº 4.775|62

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63 para el día 5 de octubre de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (p|Hogar de Ancianos Bernardo y Juana E. De Carricart de González Chaves, Provincia de Buenos Aires), durante el ejercicio financiero 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la mencionada Dirección, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, y al establecimiento destinatario. — Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: Frutas, Verduras, Papas, Huevos, Pan, Leche y Manteca, Carnes y Derivados y Artículos de Almacén.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1962. — El Director Nacional de Asistencia Social.

e.20|9 Nº L-7.818 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.818 v.24|9|62

Expediente Nº 27.662|62

Llámase a Licitación Pública número 177|62, para el día 27 del mes de septiembre de 1962, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde", y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: jeringas hipodérmicas; tubos de polietileno; pipetas; papel para electroforesis; equipos transaminasa; elevador de voltaje; lámpara Wood; lancetas Francke; discos antibióticos; aparato para obtener agua bidestilada; etc., etc.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.20|9 Nº L-7.819 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.819 v.24|9|62

Expediente Nº 10.929|62

Llámase a Licitación Pública número 175|62, para el día 27 del mes de septiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: dicloro-difenil tricloroetano (DDT) grado técnico.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.20|9 Nº L-7.820 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.820 v.24|9|62

Expediente Nº 16.514|62

Llámase a Licitación Pública número 174|62, para el día 27 del mes de septiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329 (8º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de envases y accesorios varios.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.20|9 Nº L-7.821 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.821 v.24|9|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 32.577|62

Llámase a Licitación Pública Nº 172|62, para el día 3 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: algodón F. A., antibióticos, películas radiográficas y tarlatana pivendas enyesadas.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9 Nº L-7.539 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.539 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.539 v.25|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63 - Expte. Nº 196|62 - para el día 18 de Octubre de 1962, a las 12, para la adquisición de artículos de almacén en general.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental - Vieytes 489 - Planta Baja - Capital.

e. 20|9 — Nº L. 7.831 — v. 21|9|62
e. 24|9 — Nº L. 7.831 — v. 28|9|62
e. 1º|10 — Nº L. 7.831 — v. 3|10|62

COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS "Dr. CERDA"
Expediente Nº 36.385|62

Llámase a Licitación Pública Nº 170|62 para el día 5 del mes de octubre de 1962 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a instrumental médico científico. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.14|9-Nº L.7.596-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.596-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.596-v.27|9|62